BOUND BY SANGORSKI & SUTCLIFFE.LONDON

HONORARIAS,

QUE A LA VENERABLE MEMORIA de la Virtuoſſa Señora,

Da. FRANCISCA ANTONIA DE GORRAES, BEAUMONT, Y NAVARRA.

Conſagró la muy Illuſtre Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Franciſco, por aver ſido ſu digna Hermana Mayor, el dia veynte y dos de Octubre de mil ſetecientos y diez y ſeis.

PREDICÒ

El P. Fr. Alphonſo Mariano del Rio, Hÿo de eſta Santa Provincia, Maeſtro de Eſtudiantes de Theologia, que fue en el Convento grande, y ſu Predicador de numero; Qualificador del Santo Officio, Procurador Director de la Canonizacion de los Santos Martyres del Iapon, y Comiſſario Viſitador de la Venerable Tercera Orden del Convento de N. P. San Franciſco de la Ciudad de Mexico.

A la miſma V. è Illuſtre Orden Tercera de Penitencia, retorna, y dedica eſta Oracion en eſtampa, ſu Miniſtro actual, mas digno, è immediato, el Señor *Don Pablo Gomez de Cervantes*, Tio de la Señora Difunta.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS, EN MEXICO por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ribera Calderon.

1717

SED POENITENTIUM TERTIUS SEXUM CAPIT VTRUMQUE.

VENERADA MADRE MIA
Orden Tercera de Penitencia.

NUnca mas glorioſſo de eſta filiacion, que quando me hallo tu vnico Padre. Veynte años ha, que obtuve la honra de ſer tu Miniſtro, en concurrencia de otros, que avian ocupado el miſmo puesto, à quienes por voluntad divina, he ſobrevivido,

pues en la ocasion presente de mi reeleccion, todos han finado. Por entonces celebrê las Exequias de vn insigne Señor Ministro, el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Arçobispo D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, de quien archivamos el habito cenicienro, que trajo todos los dias de su vida, llegado à las carnes; é hize, que su Oracion funebre se diera à la estampa, para memoria de tal Padre, exemplo de sus Hijos, y honor de nuestra Familia. Por seguir esta mi propensa inclinacion, y afecto, determinè lo mismo con la Oracion presente, que como honradora Madre, ordenastes hiziesse N.R. Comissario Visitador en las Honras de la Señora Doña Francisca Antonia de Gorraez, Beaumont, y Navarra, Hermana Mayor, mi Sobrina: no tanto doblegado de su amor, y tierna memoria, quanto porque vna, ya que no en el sexo, y dignidad; en el Officio, en el nombre, y voz de virtud, gozasses, como mystica Arca, de dos Seraphines, Francisco, y Francisca, con rostros de vno, y otro sexo, que mutuamente se miren: y en la estampa permanescan los ardores de su charidad, para que nos alienten â su imitacion, y exemplo. Por mi direccion, y en mis dos tiempos, se han señalado estos dos Primiserios, para que atendiendo á todas las circunstancias de sus sexos, de sus años,

años, de ſu dignidad, de ſus empleos, de ſu nobleza, de ſu diſcrecion; no ſe eſcuſe hombre, ò muger, de q̃ ſe cõpone tu grey, de ſervir à Dios.

Aunque te obligas, generoſſa Madre mia, à celebrar vniverſales ſuffragios annuales, mẽſales, y diarios, por todos tus Hijos vivos, y difuntos, y en particular por los Hermanos, y Hermanas Mayores, quando fallecen, reconoci grandes demonſtraciones, en las de la Señora Doña Franciſca, ſatisfecho mas, à que fueron acreedores ſus meritos, que mi reſpecto; los reconoſco, ſin el *obice* de la relacion de parenteſco; pudiendo decir con San Bernardo, honeſtando los elogios de ſu hermano Gerardo: *Veritas etenim in quocunque exiſtens, veritas eſt; & ſi locum habet in alienijs, quare non habebit in proprijs?* con mayor razon en mi, que la trataba, y atendia como à hija, ſe ha de impreſſionar la verdad de ſus prendas, y de ſu virtud. A impulſos inſtantes de el ſentimiento de ſu perdida, quiſiera en todos las expreſſiones de el dolor; motivandome lo que à San Geronymo en la muerte de ſu Paulina: *Quis parturientem roſſam, & papillatum Corymbum fundatur orbis, & tota rubentium foliorũ pandatur ambitione, immature demiſſũ æquis oculis marceſcere videat?* No quiero en balbuciente traduccion, deslucir ſu ſignificado, y bien ſentido llãto. Hago ſolo patẽ-

S. Bernar. Serm. 26. in cant.

S. Hier. ad Pamach. de obit. Paulinæ.

tente à la diſcrecion, lo que el Santo à ſus oyẽtes. Golpe inhumano fue deſojar la tierna Flor en ſu mañana, ſin reſpirar eſpirar, deſnudarla al veſtirſe, obſcurecerſe al lucir, á la tarde la Aurora, morir al nacer. Quiero decir, que fueron grandes las prendas de mi Difunta en la poſſeſſion, pero mayores eran en la eſperanza. Si ſu Flor ſe aplaude provechoſo fruto: que frutos ſerian los que à ſu tiempo diera eſta Flor? Bien lo explica N. R. Comiſſario en eſta Oracion, que ſirve de deſempeño â mi gratitud. No me atrevo à diſcernir, ſi fue por entonces mejor oyda, que aqui viſta. Dicen los diſcretos, que los Oradores de geſto, voz, y mano, requiſitos de la accion, realze de la Oratoria, y embelezo del ſentido, como lo es el nueſtro; dimidian ſus Oraciones, quando las dan eſcripetas; porque les falta la parte eſpirituoſa, que llamamos *dicere*. Yo digo del nueſtro, que haſta ſus letras tienen alma, y la comunican â quien las atiende. Porque bien leydo eſte Sermon haze formar geſto, alentar voz, y accionar la mano. Cediendo todo en honra, y gloria de Dios, y por participacion à la Religion Seraphica, principalmente à ſu noble porcion, que eres tu, Madre mia Orden Tercera, que te gozes con tales Hijos, y ſe dilate tu proſperidad por todos los fines de la tierra, para que nos

guies

guies á la Patria. Recibe mi afecto en esta oferta, para que sea vn Padron immortal á tu Difunta, y mia, como vivo, y eficaz exemplar de sus empleos, y á los de todos mis Hermanos, estarè prompto, y atento, principalmente á los que subrogan por todos á la Venerable Junta, como su mas rendido, y reconocido Hermano, que S. M. B.

D. Pablo Gomez
de Cervantes,
Ministro.

PARECER DE EL M. R. P. PRESENtado Fr. Joseph de Arroyo Ladron de Guevara, del Orden de Predicadores, Prior del Convento de San Iuan Baptista de Coyoacán, y Confessor del Excmo. Señor Marquès de Valero, Virrey de esta Nueva España.

Excmo. Señor.

MAndame V. Exa. que vea la Oracion Panegyrica, que el M. R. P. M. Fr. Alfonso Mariano del Rio, Visitador General de la Orden Tercera de mi amado Padre San Francisco, dixo en las Honras, que à las venerables memorias de la Señora Doña Francisca Antonia de Gorraez Beaumont, y Navarra, su Hermana Mayor, hizo la dicha Sagrada Orden. Y semejante precepto, no exercita tanto los rendimientos de mi sujecion, como facilita las deseadas expressiones de mi afectuosa voluntad, conque devo quedar agradecido, al favor de remitirme, mas para que admire, que para que apruebe este discreto Panegyrico.

Es comun sentir, que el amor, no es recto Juez de las acciones; porque los ardores del cariño, trampèan las verdades al entendimiento, cegandole para que no vèa los errores de el amado, èilluminandole para que acreciente los aciertos. Confiesso, que lo tube por verdad, hasta que el presente empeño me hizo conocer, que era error, y que el fondo de vnas singulares prendas, no le penetra tan bien la sabiduria, como la fineza.

Ioann. 21. v. 7. Aparecese la Magestad de Christo resuscitado, y glorioso en la playa del Tiberiadis, y concurriendo alli varios Discipulos, y entre ellos Juan, y Pedro, solo Juan cono-

conociò, que era su amado Maestro: *Dixit Petro Dominus est*. No estrañò el exceſſo á los demas, que admite pocas competencias vn San Juan: lo que reparo es, que Pedro siendo tan sabio, que fue su ciencia del Cielo: *Caro, & sanguis non revelavit tibi sed Pater meus, qui in Cælis est*, no conociesse, que tan Soberana Mageſtad, solo podia ser de su dueño; però no lo estraño, que Pedro era sabio, y Juan amante, y conocer las prendas de quien se ama, no toca â la sabiduria, sino â la fineza. Pues por esso Juan le conoce, *Dominus est*; porque para penetrar las perfecciones de vn sujeto, mas sirven los ardores de la voluntad, que las luzes del entendimiento. *Matth. 26. n. 17.*

Contra mi asercion se opondrà toda la Escuela de los Philosophos. Que ciñe la esphera de la voluntad al bien, y la del entendimiento â la verdad, y dirà, que dar â la voluntad este perfecto conocimiento, es defraudar á las otras potencias de su justissimo derecho. Permito el que sea assi: pero la obligacion me empeña en defender, y probar, que el testimonio de las perfecciones de vn sujeto con mas justificacion le dà el amor, que el entendimiento.

No es menos, que Chriſto, quien patrocina mi sentimiento. Pretende su Mageſtad acreditar los honores de su grandeza, y buscar con su altissima comprehension las pruebas mas calificadas. Dice, que su Padre dará testimonio de su ser: *Testimonium perhibet de me, qui misit me Pater*: Asegura, que sus obras serân prueba de su persona: *Opera quæ ego facio testimonium perhibent de me* Busca en las aclamaciones del Pueblo, otro mas seguro, por mas desapassionado testimonio *Bene omnia fecit*. Y menos satisfecho al parecer de estos testigos, asegura la desconfianza de sus discipulos, ofreciendoles el amante testimonio de su Soberano Espiritu: *Cum autem veniret Paracletus quem ego mitam vobis spiritum veritatis, qui à Patre procedit ille testimonium perhibet de me.* *Ioan. 15. n. 26.*

Cotejados tan fieles teſtimonios, no ſe qual aprobarâ nueſtro fragil juyzio por mas verdadero? Introduzgaſe nueſtra neſcia deſconfianza en el de el Padre, que no conociendole, como no le conocian, por Dios, podìan dudar ſu verdad; pero quien negará la incontraſtable prueba de las obras, ni la calificacion de ſus enemigos, quando contra aquella, no baſta todo el arte de la malicia, y â eſta la afianzan los deſconocimientos del odio: pues como buſca la Mageſtad de Chriſto, como mas ſeguro, y fuerte, el teſtimonio de ſu Eſpiritu: *Ille teſtimonium perhibet dè me*? Porque ſu eſpiritu es el amor: y el amor fino, y verdadero, es ſolo el que penetra las perfecciones del amado. Como ha de conocer los quilates de las prendas, quien es dueño, por amante, de los retiros del alma. Mas profunda es la prueba de la Mageſtad de Chriſto, habla de ſu amante eſpiritu, y le llama eſpiritu de verdad: *Spiritum veritatis*, dando á entender, que la verdad, nace mas calificada en las finezas del amor. No eſtá bien dicho, replicarà la Philoſophia, que la verdad toca al entendimiento, y no à la voluntad, y ſi es amor el Eſpiritu Divino, le tocará el caracter de amante; pero no el de verdadero. En la eſpeculacion de las Eſcuelas, ſe podrà llevar eſſa ſentencia, en la practica de la experiencia ſe debe ſeguir la contraria, porque los fondos de la verdad, mas claros, que â las luzes del entendimiento, ſe conocen à los enſayes del amor. Que amante fino no procura deſcubrir en el amado todas las razones, que juſtifican ſu cariño? Que amante verdadero no le buſca las mas intimas perfecciones, para calificar los aciertos de ſu empleo? El entendimiento ſe contenta con conocer lo que mira; la voluntad inquiere para tener mas que amar las mas retiradas prendas. Luego ha de conocer mas del amado la voluntad, pues quando el entendimiento ſe quieta con vnas exterioridades, ſe introduce amante la voluntad al ſecreto mas intimo de los corazones.

Sin

Sin eleccion me hallo introducido en el principal empaño, y no sè si asegure q̃ le tẽgo satisfacho; pues acreditando, que mi tierno afecto al Author, no haze sospechoso, ni menos verdadero mi testimonio. Tengo probado, que quanto dice en esta Oracion de la Señora Doña Francisca Gorraez, se puede, y debe tener por seguro, sin que el amor con que la mirò de Padre Espiritual, y Director de su alma, atrase la verdad, al credito de sus obras. Padre suyo fue, que Padres se llaman los Maestros, y Directores en las Divinas letras, como pueden ver los curiosos en Mendoza; pues al Author, mas que á otro, le tocaba escrivir el Panegyrico de la Señora Doña Francisca, quando el tierno amor de Padre, no le impide lo verdadero, y el aver sido su Director, y Maestro nos asegura su perfecto conocimiento.

1. Reg. anot. 12. sect. 2.

Disputan los interpretes, quien escriviò el libro de Ester, donde se refieren los singulares aciertos de su prudencia, virtud, y discrecion. No me detengo en referir sentencias, que en la brevedad que devo seguir, fuera molestia: sigo la de Sixto Senense, Gravena, y Haye, que dicen fue Mardoquèo, fundados en la mesma letra de el Texto: *Mardochæus omnia hæc, & litteris comprensa misit ad Iudeos.* Y entra dudando la razon sobre los creditos de su verdad. Mardoqueò no adoptò, y criò á Estèr, como si fuera su hija? Si. *Mardochæus sibi eam adoptavit in filiam.* Mardoquèo no fue quien la diò todas las direcciones, y consejos, para que librase â su Pueblo de las crueldades de la malicia? Si. Pues como escrive, siendo tan interesado en ellas, sus glorias? Porque ninguno, entre todos, podia decirlas con mas verdad, y certeza. Si la criò, la enseñò, y la governò, quien podia decirnos mejor las perfecciones de su virtud? Pues sea Mardoquêo el que las escrive, que como Padre adoptivo, y prudente, y docto Maestro, conoceria, sin reserva los interiores de su espiritu.

Turre. tom. 1. trat. 1. q. 7. art. 9.

Est. 9. n. 10.

Tan vna ſe mira en el caſo preſente la razon, que haze deuda, lo que pareciò caſualidad, pues por Muger noble, hermoſa, y retirada, es Eſtèr (pues ſignifica *abſcondita*) retrato de la Señora Doña Franciſca. Por Padre, Director, y Maeſtro, lo es Mardoquèo, de el Auhor, pues juntamente publica, y deſcrive los laureles de ſu virtud; que ſi Eſtèr tubo vn Mardoquèo por eſcritor de ſus glorias: razon es, logre eſta ſegunda Eſtèr, vn Mariano Rio para ſus Honras.

Ind. Bibli.

Pero quien ſino vn Rio Mariano, pudiera delinear las virtudes de eſta Señora con tanto acierto. Permitanme, que diga, que no admiro ſu profundidad, que Rio, formado á los influxos de Maria Santiſſima, es preciſſo exceda à los mayores en el caudal de ſabiduria.

Vn hermoſo Rio, dice Juan, que le enſeñaron en ſu Apocalypſis, tan ſingular, que era ſu agua viva, y tan claro, que competia con el chriſtal ſu belleza: *Oſtendit mihi fluvium aquæ vivæ, tanquam chriſtalum.* Eſte Rio, dice mi amado San Buenaventura, es figura de la Eſcriptura, pues ſolo ella es doctrina, ò agua viva, que fortifica las almas; pero como es tan ſingular, que excede à los mas celebrados en lo diafano, y chriſtalino ſu caudal: *Tanquam chriſtalum?* Porque procedia de la meſma ſilla de Dios: *Procedentem de ſede Dei.* Y ſiendo la ſilla, ò throno de Dios Maria Santiſſima, como dice mi grande Alberto, venia à ſer eſte Rio, vn Rio de Maria, ò Mariano. Pues no admiren los fondos de ſu caudal, no reparen la agua viva de ſu Celeſtial doctrina, ni lo diafano de ſu claridad, que ſi nace â influencias de eſta benigna Señora eſte feliciſſimo Rio, no es mucho exceda ſu caudal (còmo prueba biẽ el author) á los mas celebrados, y prodigioſos.

Apoc. 22. num. 1.

Su meſma enſeñanza acredita eſta verdad, pues haze facil, lo que tubo por impoſible, ò dificultoſo vn Salomon. Eſte dudò hallar vna muger fuerte: *Mulierem fortem quis inveniet?* Pues como eſte *Rio* nos dibuja á la Señora

ñora Doña Franciſca, fuerte, ſin deſnudarla las fragilidades de muger? Porque quiſo acreditar el agua viva de ſu ſabiduria en eſte delicado primor. Mejorar el debil ſexo de las mugeres, y hazerlas para eplaudirlas varoniles, lo ſabe hazer vna mediana eloquencia. Dexarlas ſu fragilidad, y fundar en ella ſus mas heroycas virtudes, ſolo lo puede hazer vna ſabiduria muy profunda. Gran prodigio es, que vna muger niegue las fragilidades de ſu ſexo; pero mayor es, que conſerve los tropiezos de ſu ſexo, y admire en èl, la diſcrecion, la prudencia de ſus aciertos.

Como milagroſa celebrò San Juan eſta gloria. Mira vna Muger en el Cielo, y lo admira como milagro: *Signum magnum aparuit in Cælo, Mulier*. Pues es milagro, que eſcalen las mugeres el Cielo? No, que de mugeres prodigioſſas eſtàn llenas las hiſtorias. Pues como aplaude por prodigio eſta Muger? Porque ſin dexar de ſer muger, ſupo elevarſe â la mayor eminencia de la virtud. Apareciò eſta Muger en el Cielo, dando à entender, que avia triumphado de los peligros del mundo. Venia veſtida de Sol, Luna; y Eſtrellas, porque los Bienaventurados conſervan las inſignias de ſus triumphos, y para que ſe admiraſen los de eſta prodigioſſa Muger, la adornaba toda la hermoſa republica de la luz. Repreſenta el Sol la hermoſura por la admirable de ſu fabrica: *Vas admirabile opus excelci.* La Luna la nobleza, que, por eſſo la viſten los Otomanos, como deſcendientes del Cielo. Las Eſtrellas, la abundancia de los temporales bienes; porque ſiempre conſervan, ſin diminucion, el rico caudal de ſus luzes; con que eſta era vna muger, que las prendas de hermoſa, noble, y rica, no la avian atraſado, que buſcaſe las mejoras de la Eſphera. Pues eſte es vn gra milagro, dice, la diſcrecion de vn San Juan: *Miraculum magnum.* Porque, que mayor milagro, que hazer vna muger fragil, de los tropiezos, eſcalones para el Cielo. *Apocalyp 12.*

Eſte milagro nos le dibuja el Author en la Señora Doña

Doña Franciſca Gorraez, con tan peynada eloquencia, que provoca á vn tiempo los jubilos; y las lagrimas. Las lagrimas al conſiderar, perdimos con ſu muerte eſte prodigio; los jubilos, al perſuadirnos, fue ſu muerte feliz tránſito para el Cielo. Dichoſa eres, y ferás prodigioſa Muger, en vida con tu virtud; en muerte con tu Orador.

A celebrar por menor el acierto, profundidad, y doctrina del Sermon, no ſe atreve mi cortedad; porque aunque mira à el Author, el afecto, como hermano, le atiende tambien la veneracion, como Maeſtro, y reſpecta ſus eſcritos, como Oraculos. Pero me conſuela, que lo que no expreſſan mis vozes, lo publica el meſmo Sermon con ſus fundadas diſcreciones: *Conſido* (habla por mi Caſiodoro) *quod ad agendas optimo ſcriptori gratias, omnium veſtrum ſtudia debeant concitari.* Confio, que al vèr los ſabios los aciertos de eſte Sermon, empeñen ſus eloquencias en gratas alabanzas del Author, con que eſcuſa, prudente mi ignorancia, deslucir con ſu cortedad los devidos honorès de ſu gloria.

Caſiod. 8. *var.* 11

Para cumplir el mandato de V. Exa. digo, que no contiene eſte Sermon coſa, que deba detenerle la licencia, que ſolicita; antes ſi, muchas, que ſervirán à la vtilidad publica. Aſſi lo ſiento, *ſalvo, &c.* en eſte Convento de San Juan Baptiſta de Coyoacàn, en 11. de Agoſto de 1717. años.

Excelèntiſſimo Señor,

B. L. M. de V. Exa. ſu mas afecto ſiervo, y rendido Capellan,

Fr. Ioſeph de Arroyo
Ladron de guevara.

PA-

PARECER

Del Señor Doctor Don Antonio de Saldaña, y Ortega, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de Mexico, Examinador Synodal de su Arçobispado, y Qualificador del Santo Officio de la Inquisicion.

Señor Proviſſor.

EN obediencia del Decreto de V. S. he reconocido el Sermon funebre, que el M.R.P. Fr. Alfonso Mariano del Rio, Miniſtro de la V. Tercera Orden de N.P.S. Franciſco, predicò en las Honras de la exemplar, inſigne, è illuſtre Señora Doña Franciſca Antonia de Gorraez Beaumont, y Navarra, Hermana Mayor de la miſma V. Tercera Orden, en cuyos elogios diſcurre ingenioſſo, como ſiempre, el Lugar de los Proverbios, en que el Eſpiritu Santo aſegura, que vna Muger de las prendas, gracias, y virtudes de la Señora Doña Franciſca, hallarà en ſu vida, y en ſu muerte la gloria: *Mulier gratioſa inveniet gloriam.* Qual, y quanta ſea eſta gloria, nos enſeña la verſion del Chaldeo, que en lugar de *inveniet*, leyò, *divit gloriam.* Fue tanta, y de tantas maneras grande, y hermoſamente varia la gloria de eſta Matrona inſigne, que tubo para dividir, y dar gloria à muchos, y quedarſe para ſi con la mejor parte de la gloria: *Divit gloriam, optimam partem ſibi elegit.* Tubo gloria para el Predicador, que en la glorioſſa multitud de ſus virtudes, hallò glorioſſa, deleytable, vtil, y fecunda materia de ſus elogios. Tubo gloria para aumentar en honra, y gloria de Dios, el explendor nobiliſſimo de ſu elevada Caſa, y dar nuevo luſtre, y veneracion á ſu eſcla-

Provir. 11.

Apud. P. Cornel. hic.

reci-

recida descendencia. Y tubo gloria para si misma inchoada en su exemplar vida, para consumar, la que piadosamente creemos, goza despues de su muerte.

Tubo gloria para el Predicador; porque en este Panegyrico propaga, y essiende la fama, y la gloria de Orador acreditado, insigne, ingeniosso, eloquente, cuyos Sermones symboliza la misma Muger de nuestro Texto, segun lo entiende con el Griego en el mas sublime, y mystico sentido, Cornelio: *Mulier gratiosa, & benigna sublimiori sensu est sententiæ. sententiam vocamus lumina orationis.* (seu Oratio) *mitis grata que auribus, cuius vir est mens, seu animus.* Tal es esta sentenciosa Oracion, tan suave, benigna, y grata à los oidos, q̃ pudo endulzar la amargura de la muerte, amanzar, su fiereza, suavizar sus horrores, y transformar su funesta guadaña en glorioso laurel de la Difunta. Tan eficazmente persuade, que haze apetecer, como corona, y estimar, como logro, el corte formidable de su espada: que sin duda es preciosa, apacible, y deseable, à quien vive, como viviò esta graciosa Matrona. Pero no la persuade grata á los oidos, quien no la adorna, y agracia, como este Orador, cuyo entendimiento es el Varon poderoso, fecundo, y fertil de esta hermosa, agraciada, y sabia Muger, digo de esta Oracion, adornada con los mas preciosos aliños de la mas rica, lucida, y christiana eloquencia: *Mulièr gratiosa est sententia (quam vocamus Lumina Orationis) auribus grata, cuius vir est mens Oratoris.* Mas como diò la materia para cortar los adornos, la vida exemplar de la religiosa Muger, que se elogia, es constante, que de la gloria, que hallò en su muerte, dividiò, y franqueò al Orador la mayor parte: *Inveniet dividit gloriam.*

Quintilian. lib. 8. cap. 5.

No es pequeña, la que dexò à su Excelsa Casa, sublimando à mas altura su grandaza con sus elevadas virtudes, dando con ellas nuevo honor, y gloria â sus nobilissimos descendientes. Assi lo afianza otra version de el mil-

miſmo Texto, que refiere Cornelio: *Mulier gratioſa & virtuoſſa ſuſtentat honorem. Vti domum columnæ*, añade concluyendo la explicacion de la Verſion. Como las columnas adornan, ſuſtentan, y conſervan la caſa; aſſi la muger virtuoſa mantiene, honra, exalta, y eſſiende el explendor de ſu familia. Eſſo ſignifica en el original Hebreo el *inveniet gloriam* de nueſtra Vulgata; eſcrive el citado Cornelio: *Quod noſter vertit inveniet, Hæbraice proprie ſignificat fuleire, ſuſtentare, vti domum fulciunt columnæ.* Pues no es otra coſa vna muger como la Señora Doña Franciſca, que vna columna de oro, ſobre repiſa de plata (dice con el Eccleſiaſtico el Padre Arcones) en que reſplandece el honor, y la gloria; la antiguedad, y la duracion de vna Caſa tan eſclarecida, como la del Señor Mariſcal, que es la propria, ingenua, y natural de nueſtra Matrona: *Columna aurea ſuper baſem argenteam bona mulier ad ornatum, & ſtabilimentum domus ſuæ.* Quando no tuviera la altiſſima Caſſa de los Señores Mariſcales de Caſtilla tantas, y tan ſublimes columnas; tan precioſſas como el oro en lo Chriſtiano, y tan claras como la plata en lo puro, baſtaba la Señora Doña Franciſca para ſuſtentar ſu luſtre, honrar ſu nobleza, y dilatar ſu explendor con la gloria, que dexò en ſus virtudes à ſu generoſa poſteridad: *Inveniet gloriam, ſuſtentat honorẽ.*

Pero la mejor gloria, vnicamente digna de nueſtras anſias, es la que piadoſa, y prudentemente creemos, hallò en ſu muerte, y goza en premio de ſu exemplar vida, cuyo eco, que es la miſma muerte, diò el vltimo ſonido en aquellas palabras de la Salutacion Angelica: *Bendito es el fruto de tu Vientre Ieſus*, en cuya dulçe pronunciacion eſpiró, para lograr (aſſi lo eſpera la piedad Chriſtiana) y para coger el fruto de ſus manos, ò de ſus obras, como premio del temor heroyco, y ſanto, conque las practicaba. Es promeſa del Eſpiritu Santo â la muger fuerte, varonil, fecunda de virtudes, temeroſa de Dios, madre

Tom. 2 in cap 3. Iſai. verſ. 1. diſc. 1. n. 5. compend. margin pag mihi 14. Verſans illud Eccl. 26 v. 23. Columnæ aureæ ſuper baſes argenteas, & pedeſtirmi ſuper plantas ſtabilis mulieris.

natural, y myſtica de ſus hijos, ſolicita, y vigilante de el bien eſpiritual, y temporal de ſu familia, para lograr en ella la gloria de Dios, y de ſu caſa. Todo eſto, y mucho mas, que pondera el Orador de eſta inſigne Matrona, quiere decir: *muger fuerte*, ſegun las Verſiones, que refiere, y amplia Cornelio, de aquel ſabido lugar de los Proverbios: *Mulierem fortem*, cuyas glorias, y elogios clausò Salomon en eſtas palas: *Mulier timens Deum ipſa laudabitur. Date ei de fructu manuum ſuarum. De fructu labiorum ſuorum.* Leyeron los Setenta, como ſi vieran à nueſtra glorioſſa Muger abriendo, y cerrando en el vltimo aliento los labios con la articulacion del Fruto bendito de el Vientre de Maria, que es Jeſus, para oir de ſus dulçes divinos labios: *Venite benedicti*, que es el fruto de los travajos, de las manos, de las virtudes, y de los labios de la Muger fuerte, dice San Auguſtin: *Laboribus finitis date illi de fructu manuum ſuarum. Quid date? Venite benedicti Patris mei, percipite regnum.* Aſſi muere, quien aſſi vive; y para que viva la fama, y la gloria, conque viviò, y muriò la Señora Doña Franciſca, anime la luz publica en los moldes el bien compueſto, y ſabiamente organizado cuerpo de eſte Panegyrico, en que no deſcubre mi regiſtro lunar, que manche la pureza de nueſtra Santa Fè, ni el candor de las buenas coſtumbres. Aſſi lo ſiento, *ſalvo meliori.* Mexico, y Agoſto 16. de 1717. años.

Proverb. 31:

Apud Corn. hic.

Serm. 45. de diverſis apud Cornel. hic.

Dr. D. Antonio de Saldaña, y Ortega.

PA-

PARECER

Del M. R. P. Fr. Francisco Xavier Giron, de la Regular Observancia de nustro Padre San Francisco, Lector Iubilado, Qualificador del Santo Officio, Guardian, que ha sido de los primeros Conventos de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico, de la Puebla, del Colegio de Tlatilulco, y en todos Regente general de los Estudios.

M. R. P. N. Vice-Comissario General.

MAndame V. P. M. R. que vea el Sermon Funebre, que dixo el Padre Predicador Fr. Alfonso Mariano del Rio, Comissario Visitador de nuestro Venerable Orden Tercero de Penitencia, en las Honorarias Exequias, que hizo à la Illustre Señora Doña Francisca Antonia de Gorraez Beaumont, y Navarra, su Primisseria, que fue Ministra Hermana mayor. Y al vèrle, me encontrè, no menos, que con vn caudaloso Rio de exquisitas noticias, de claras inteligencias, de genuinos sentidos, de nervioslos conceptos, de energicos tropos, de numerosas clausulas, de ponderosas sentencias, y eloquentes vozes.

En que parece: ò que desliza Eufrates sus ondas (1.) pues llena de inteligencias sus lineas, como èl redunda por sus playas sus aguas; ò que corren impetuosas, imperiosas las del Tigris, (2.) pues expresivas, eficazes sus vozes; potestativas penetrantes persuaden. O que â las vertientes de Geon (3.) copan numerosas producciones de frutos en la fecundidad de eruditiones, fertilidad de sentencias, y abundancia de conceptos. O que de Phizon (4) los

(1) Implet quasi Eufrates sensum. *Eccles.* 24 v. 36. *Sir. hic sup. nat. sicut Eufrates inteligentia.*

(2.) Trigris ipse vadit contra Assirios. *Gen* 2. v. 14. Tigris, á Tigri de animali velocissimo. *Rup.* Vel á celeritate sagittæ, quã suo cursu imitatur.

(3.) Geon ipse est qui circumit omnem terrã Ethiopiæ. *Gen. eodem cap. v.* 12. Geon Ægyptum secũ-

dat.

dat, quidem iudicatur, ac Nilus, à quo omnẽ suam fertilitatem haurit. *Corn. sup. hoc cap.*

(4) Phison ipse est qui circuit omnem terram Hebilath, vbi nascitur aurum ibi invenitur B. dellium, & lapis. *Onychinus. eodẽ cap. v.* 13.

(5) Plantaverat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis á principio. *Gen. eodem cap. v.* 8.

(6) Quæres vbi sit Paradisus? Ibi vbi sunt Eufrates & Tigris, vt patet. *Hie v* 14 At qui sunt in Mesopotania, & Armenia. g. *Corn. sup. dict. c. & v.*

los risos bordan sus margenes con ramos de oro, y enriquecen sus fondos los de preciosas piedras en el mas ascendrado de la eloquencia, bien fondeado en selectos textos: sentelleando agudezas, sin faltar à lo solido, brillando à lo sutil.

A vista de tan bellas, copiosas aguas espejos tersos retratan este Sermon facundo, fecundo Rio. Y sea en hora buena, que en la diaphanidad de sus ondas, se miren sus corrientes; que assi se gozará mejor de su claridad, y se verá su limpieza. Con la que à sus riveras, lo que pudiera desear el apetito, logra vtilisado el gusto.

De los muchos, que cõtiene la fertilidad del Paraysso, intentan deslindar su apacible terreno, los Literales. Y supuesto, como irrefragable, que á la voz del Omnipotente Señor (5.) se viò la tierra ennoblecida con tan bello Plantel, que fue Casa de placer de nuestros Padres primeros, y oy habitacion de Elias, y Enoch. Indagan su situacion, y divisos en sus pareceres, como suponen cierta su conservacion, dexan dudosa su vbicacion, con la variedad de razones en que estriuan. Selecta vna entre muchas, con que apoya su dictamen el Padre Cornelio, la dà en esta forma. Alli existe el Paraysso, (6) donde estàn los Rios Tigris, y Eufrates, pues consta de la misma Letra Sagrada, que de su noble terreno se vierten tan bellas aguas; en Mesopotamia, y Armenia están estos Rios: luego en su territorio existe el Paraysso.

Y trasladandola de lo literal â lo mystico, quien no celebrarà el hallazgo de tan noble Plantel en nuestro Orden Tercero de Penitencia, que brota flores de virtud, exala aromas de exemplos, acresce racionales plantas, y sazona hermosos frutos de perfeccion: donde, como de Eufrates, y Tigris, corren abundantes las aguas, redundan las doctrinas de nuestro Rio?

Bella margen se ofrecia por esta vereda; pero dilatada: y está ceñida en la de este Sermon, apretinada con la

Cuer-

Cuerda de N. P. S. Franciſco, ſu Primiſeria nueſtra Hermana Doña Franciſca; ſi bien dilatada en abundancias de exemplos, en incumbencias preciſſas de las obligaciones de ſu cargo à los riegos doctrinales de ſus directores, principal nueſtro *Rio*. Haziendo mas viſtoſo el Seraphico Plantel, dizeñando al vivo en ſu muerte, ſeguridades de mejoras en el ſelecto, ſublime fruto del mejor Parayſo.

Por comer de ſu Arbol vedado nueſtra Madre primera, desluſtró ſu hidalguia, afrentò ſu nobleza, atruinò ſu Caſa, perdiò ſu delicia, enagenò ſu opulencia, abandonò ſu herencia, y padecio de ſu ſuave terreno, penoſo exterminio. Por morder de ſu fruto prohibido, incurrió ſentencia de muerte, (7) que de tal mordida mejor, que de Marte, deriva de muerte la nomenclatura. Tan venenoſa que deſcendiò à la poſteridad, tranſcendiendo de aqueſſe fruto por Adan à todo humano (no ſe incluye, ni aun el inſtante primero de ſu formacion, el ſiempre preſervado de la Puriſſima Señora.) le hizo deſgraciado; dexandole envenenado vocado, y venenoſo mortal maldito fruto.

(7.) In quocumque die comederis ex eo, morte morieris. *Geneſ. eodem, v. 17.*

El muchas vezes bendito del inefable Vientre de Maria Santiſſima, no quiſo apartar de ſus labios en los vltimos tranſes de ſu vida nueſtra Hermana mayor Doña Franciſca, en èl tenia ſu conſuelo, ſu alivio, el fundamento de ſu eſperanza; aſſi reperia: Bendito el Fruto del Viẽtre de Maria, como que ſe ſaboreaba el paladar de ſu devocion, teniendo tan buen guſto en aqueſſe mas ſuave, mas dulçe mejor fruto. Aſſi acabò ſus alientos, ò comẽzò los de mejor vida (como piadoſamente creemos) aſegurando mejorias de ſu caſa, creces de ſus bienes, cumbres de mejor nobleza, fueros mas ſoberanos, interminables dichas en fruto tan ſublime.

Claro eſtà, que eſcogiò de las mejores alabanzas, bendiciones, y deprecaciones, que contiene la Saluracion Angelica no otra, que la del Fruto del Vientre de Maria; bien ſabria, que en ella las aſeguraba todas, articulando

do

do afectuosa, bendito aquésse Fruto, y compendiando todas las alabãzas, todas las deprecaciones, y bẽdiciones en la de esse Fruto, en que se contienen todos los buenos, todos los suaves, todos los dulçes, todos los sazonados, todos los benditos, y Santos, vincularia los grandes bienes, que esperaba, y ofrece tan noble fruto. Ello es, que los que de Dios son benditos, en sentir de Hugo Cardenal [8.] no quieren otro galardon, que gustar de aqueste fruto. Ello es, que Santa Ysabel, que en la resalutacion, con que obsequió en su visita à Maria Señora, fue la primera, que bendijo tan suave Fruto; mereciò [9.] por essa bendicion el logro de incomparables bienes. Ello es, que David anuncia, que quando Dios diere á sus escogidos la muerte, como sueño: [10] trasmutando lo penoso de sus agonias en las quietudes de quien duerme, la señal demõstrativa de su feliz, perpetua herencia, serâ gozar la merced del Fruto del Vientre.

Para poder entrar à la parte de merced tan singular, nuestra Difunta Hermana mayor, con aqueste noble Fruto en la voca espirò; aspirando sin duda á los interminables bienes, que vincula, sin soltarle de su voca, muriò; para que le sirviera de justo titulo con que alegar el derecho de hija, con que esperaba possèr el de la mejor herencia. Protestando con la bendicion, que articulaba, que la tranquilidad, que en su muerte gozaba, y el aguijon del escrupulo, estimulo, que la perturbò en su vida, era efecto de su suavidad, conque templaba el escolor de aquella primera mordida del fruto vedado del Paraysо, passando à gozar de su dulçura (como piadosamente crea nuestra piedad) y funda el Orador en el thema gracioso, que la aplica por las gracias, que gozò en dichos, mejor en hechos, modesta, y verecunda.

A que atendiendo el Eclesiastico, hablando, como de contextura, dice: que es gracia sobre gracia, la muger Santa, [11] verecunda, y casta. Vsurpando la voz *Santa*,

(8) Beneditus sũt illi, qui alii mercedem non quærunt nisi essunt huius fructus. *Hugo Card. sup. cap. 1. Luc. v. 42.*

(9.) Benedicta tu in Mulieribus, & benadictus fructus Ventris tui. *Luca Eod. cap.*

(10.) Cum dederit dilectis suis somnũ, ecce hereditas Domini filij merses fructus ventiis. *Psal. 126. v. 3.*

(11) Gratia super gratiam mulier sancta, & pudorata. *Eccl. 27. v. 19.* Sancta, id est, fidelis duplex immo multiplex est gratia, simplex gratia species, & decor est mulier, pulchra, & modesta. Multiplex, quæ pudisitię Sanctitatem, Santos que mores adiungit. *Cõ. ad dict. cap.*

Ela, por la de fiel, declama, que la que lo es, es gracia, y gracia, sin pleonasmo. Añadiendo à la hermosura corporal, la discrecion en palabras, prudencia en obras, recatos en la hermosura, y demas ajustadas graciosas costumbres, y estas sin duda son muchas gracias. Con mil veîamos à nuestra Ministra en la puntual assistencia de las funciones de nnestro Orden Tercero, empleada en su asc etica vida, en los continuos exercicios de su instituto. En las Processiones devotas de su Cuerda, en las Estaciones dolorosas de su Calvario, en las Santas Comuniones, que prescriben sus Reglas: esmerandose en todo, particularmente en la devocion de nuestra Señora de los Dolores, en los asèos de su simulacro, y en las assistencias al tremendo Sacrificio de la Missa, con las mayores atenciones, con mil gracias.

Que tubo para todo, juntando â los esplendores de los Mariscals, de quien fue hija, los blasones de los Servantes, de quien fue Esposa. Y sin meterme á desdir, si añadiô gracia á aquel titulo, por este nombre. Dexando aquestas gracias en igual paralelo, digo: lo que es publico que al amor, y veneracion, que ha tenido la Casa de los Cervantes à nuestro Seraphico Padre San Francisco, y à sus Hijos, como publican los blasones de sus Armas en lapidas, que hermosean nuestro grande Mexicano Convento; añadiò fino su afecto, sobreponiendo gracia à gracia, la de los Gorraez. Estrechando sus afectos, ciñendo los de su corazon con su Cuerda, sirviendole de telas el Sayal, y de abrigo su lana.

Conque hizo reseña mas glorioſa de su aprecio, que la que manifestò discreta Roma, en aquella conque vistió [12] la celebrada Estatua de Caia Cecilia. O que aquella, que era empleo noble de las hijas de Augusto Cessar, y Carlos Magno, vidiendo la trama, y tegiendo la tela, que conserva lustrosos los blasones de su nobleza.

Y aun mas honoraria, que aquella, que escriviò Plinie

(12.) Romani Caiacecilię statuam Ereamnam con fix exũt *Cornel. sup. cap.* 31. *Prov. v.* 13.

(13) Virorum Ianuam, lana coronabant Mulieres. *Plin. lib.* 8. *cap.* 48.

nio (13) lo era de los varones, siendo orla, ò honra à los frontispicios de sus Casas. Bien pueden orlar, los de las suyas los Cervantes con aquestos hilos, y acordonar el Epigraph: *Ex antiquis*, de sus Armas con estas gloriosas reseñas de los afectos con que esta Muger diligente, y fuerte, buscó essa lana, de que texiò con gracia, tan primorosa tela con el consejo en las manos, teniendo á las suyas el de sus directores, el mas familiar el de su Comissario Visitador, que pudo este cortarla tan buena gala, à pesar de las Parcas, que tanta prissa le dieron à cortar los hilos de su vida en floreciente edad, y contraponer al *tria facta* de su Romano Templo, el *tria formosa* en el ajuste de su vida, en las tres gracias, que discurre.

Aquellas, que renombran Charites, y son gracias conocidas por Aglaya. Thalia, y Euphrosina, iguales en hilaridad de rostros, hermosura de caras, discrecion de palabras, y en donayres. Tan concordes, que siendo tres, estàn tan en vna, que lo parecen, en nuestrà Hermana mayor, difunta; las tres, en que parte su assumpto el Orador; aunque divisas, no discordes; aunque tripartidas, no disparadas; sino â vn blanco muy à vna, muger de tantas gracias. Tres â vna, y vna á tres, vniendo aquestas gracias.

Cuya Imagen, queriendo hazerla mas vistosa el reconocimiento noble del exemplar Sacerdote del Señor Don Pablo de Cervantes, Ministro Hermano mayor de dicho Orden Tercero, á quien la dedica, saca à luz en la estampa de este Sermon, copiando aquestas tres gracias.

(14) Tres charites, sive gratias pinxerunt Poetę, quasi tres sorores, manibus implexis, ridentes iuvenes; quia vna est, quædat benefitium; altera, quæ accipit; tertia, quæ redit. *Senec. lib.* 1. *de benefit.* 12.

La primera, en pluma de Seneca (14) hazia el beneficio. La segunda le recevia; y la tercera, era la que le bolvia, la que le gratificaba. Sea nuestro Tercero Orden, como Aglaya, pues fue la que celebrò en vida, â nuestra Doña Francisca, y la estimò su Hermana mayor, y en su muerte la hizo honorarias Obsequias. Sea nuestra Difunta, como Thalia, que reciviò aquellos aplausos, y estos se-

ſepulchrales obſequios. Hagale ſombra Euphroſina al comedimiento el Señor Hermano mayor, retribuyendo el beneficio al miſmo Orden Tercero, de quien la Difunta, ſu Sobrina, le recive.

Saque à luz, dando à publico eſte Sermon, aqueſtas gracias, renovando glorioſſamente la coſtumbre de los Griegos, que refiere Ariſtoteles [15] de colocar el Templo de las gracias en publico, y ſegun Pauſanias [16] otras Naciones los ponian en las plazas, para que à todos conſtaſſe, eran agradecidos, dando à ſu viſta las gracias. Dè, pues, el de las de eſte Sermon ſeñas de ſu gratitud, nueva executoria de ſu nobleza, á los moldes, pidiendo de juſticia las prenſas por la vtilidad, que contiene. Y por no tener coſa alguna, que ſe oponga à nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, puede V. P. M. R dar la licencia, que ſe le ſuplica. Santa Cruz de Acatlan, y Septiembre 3. de 1717. años.

(15) Graci gratiarum Templũ in Propatulo vrbis loco faciunt vt ſit remuneratio. *Triſt. 5. Ethic. cap. 5.*

(16) *Apud Lorin. ſup. Pſalm. 115. v. 1.*

M. R. P. N. Vice-Comiſſario General.

B L. M. de V. P. M. R.

ſu menor ſubdito,

Fr. Franciſco Xavier Giron.

¶

(✝)

LICENCIA DEL SUPERIOR GOVIERNO.

EL Exmo. Señor D. Balthassar de Zuñiga Guzman Soto mayor, y Mendoza, Marquès de Valero, de Ayamonte, y Alenquèr, Gentil Hombre de la Camara de su Magestad, y de su Consejo, y Iunta de guerra, Virrey Governador, y Capitan General de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de ella, &c. Concediò su licencia para la Impression de este Sermon, visto el Parecer de el M. R. P. Fr. Ioseph de Arroyo Ladron de guevara, del Orden de Predicadores, por Decreto de 12 de Agosto de 1717. años.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Señor Doctor D. Carlos Bermudes de Castro, Cathedratico de Prima de Sagrados Canones en la Real Universidad de esta Corte, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Iuez Provissor, y Vicario general de este Arçobispado, y Ordinario del Santo Officio de la Inquisicion &c. Concediò su licencia para la impression de este Sermon, vista la aprobacion del Señor Dr. D. Antonio de Saldaña, Canonigo de esta Santa Iglesia, por Auto de 18. de Agosto de 1717. años.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL M. R. P. Fr. Ioseph de Pedraza, de la Regular Observancia de N. P. S. Fracisco, Predicador General Iubilado, Examinador Synodal del Obispado de Guadalaxara, Qualificador del Santo Officio, Padre de la Santa Provincia de Michoacan, Ex. Ministro Provincial de la de Xalisco, y Vice Comissario de todas las de Nueva España, Islas Philipinas, &c. Concediò licencia, por lo que à su P. M. R. toca, para la Impression de este Sermon, vista la Aprobacion del M. R. P. Fr. Francisco Giron; dada en 5. de Septiẽbre de 1717.

MULIER GRATIOSSA INveniet gloriam. PROV. 11. V. 15.

MUERTE, MUERTE! DEUDA? SI, forzoſſa de la naturaleza, penſion triſte de la culpa. pena de la afectacion de la Eternidad! Muerte, ó Muerte! Bien puedes grata oyrme, que á alabarte vengo, y no á maldecirte. Ya no para mi fiera enemiga, Atropos cruel, Lacheſis furioſſa, terca Cloto, inexorable Parca; ya no groſſera, palida, triſte, obſcura, terrible, embidioſſa, traydora; que eſto es ojeriza latente, encono antiguo de los mortales. Puerto eres de ſeguridad, en donde el peregrino, y naufrago ſe entriega fatigado, con oſculo, y obraſo à la arenoſa playa, á ſu madre la tierra; medicina vniverſal eres, conque ſana toda dolencia. Termino de la guerra, puerta del templo de la paz. Atenta, hermoſa, eſclarecida, alegre, riſueña, ſuave, fiel, amoroſa me pareces. Bien sè, que de los intereces nacieron las liſonjas, y te neſceſſito con el roſtro, conque te vi, y te alabo.

Aqui deſtemplada la ternura, la fragilidad ſube de punto el ſentimiento, ſin moderarlo los aranzeles de la razon. No puede tener otro deſahogo la herida, ni otro deſpique la pena. Muerte implacable tyrano, violento acabamiento de la vida, eſtrago de la naturaleza, ruina de ſus criaturas, ſepulchro de ſus Seres, con tu ſegur groſſera cortaſte la la Flor de la hermoſura. Pero poca culpa pudo tener en eſto la muerte. Conſigo llevò los peligros,

en la planta el riesgo, en cada oja vn aspid; flor, que a dolese de si misma, poco mal le puede hazer el cierzo: *Cito desidet*. Quien puede hazer sangre en la nada: *Vana pulchritudo? Va à nada* se deletrea, ò es la misma nada, ò vanidad, como dice otra letra: *Vanitas est pulchritudo*: por esto siempre es infiel, mentirosa su edad: *Vanitas, idest, vana ætas*. Era la balla Venus, Diosa Libitina de las funerarias, en su Templo se vendian las mortajas, o para que supieran, que de las telas del deleyte, se cortan las balletas para las exequias, ò para dar á entender, que lo hermoso, no puede durar mucho. La muerte de Rachel, la explica la Escriptura en rigor de consequencia: *Mortua est ergo Rachel.*

Psalm. 36. 2.
Prov. 31. 30.
Corn. fol. 898.
Paus. lib. 1. *Pluscare. num.* 4.
Genes. 35. 19.

Sea assi; pero essa embidia comun de las mejores prendas, aleve asechanza de las honras, forzosso tropiesso de las dichas, fecundo origen de lastimas â ojò de lleno vna Dama, discreta, trasendida, aguda, y prudente. Pues esso admira? Puso Dios la pena de la muerte en el arbol de las ciencias: *Morte morieris*. Arbol de discretos, solo puede llebar tempranas muertes por frutos. Muchos quieren, que la aprehension, sea vna de aquellas tres hermanas cortadoras del delgado estambre de la vida, que el juycio sea el puñal, que haze sangre en lo mas vivo del punto, que el discurso sea el mas fiero verdugo del proprio dueño. Muere, es verdad, el docto, y el indocto; pero á quien se le pone mas expressa la muerte, como mas presta, es á vn entendido: *Moritur doctus, similiter, & indoctus.*

Genes. 2. 17.
Eccles. 2. 16.

Sea assi; pero esse escandaloso bayben de altos edificios, infausto precipicio de encumbradas almenas, rayo atroz atrevido â la immunidad de las nobl ezas, y sus laureles, torpe borron de su merito, y empressas obscureciò â vna de las primeras de este, y del antiguo mundo, marchitò las esperanzas del tierno pimpollo, de el arbol generosso de vn Commissario General de la Cavalleria, de

de vna Mariſcala de Caſtilla, Señora de las Villas de Siria, y Barovia, conſanguinea de los Excelentiſſimos Condes de Aguilar, y de Lerin, de los Señores Marquezes de Mondejar, y Morata, de otros muchos Potentados, de eſclarecidas, y altas proſapias. Pues connaturalizada llevò la ruina, en la meſma grandeza: *Cecidit, cecidit Babilon.* No de otro achaque, que de grande: *magna.* Dilateſe la vida à vna higuera pleveya; muera luego luego vn Arbol noble: *ſuccidite.* No ay mas razon: *Ecce arbor magna.* Inevitable pencion del deſcuello, le hallamos à mano el eſtallido. Nace el Sol, ſymbolo de los nobles, como mayor planeta, ſin otro decreto Soberano ſu noble nacimiento le apreſura al ſepulchro; de ſu nacer al morir, no ay diſtancia: *Oritur Sol, & occidit.* Vna ſola letra, que ſe añade, diferencia nueſtro reſpirar; y eſpirar: *Orimur, morimur.* Eſta *M.* inicîa â los grandes: *magni.*

Iſai. 21. 9.

Dan. 4. 11.

Eccleſ. 1. 5.

Sea aſſi; pero (proſiguen las vozes del dolor) eſſe continuo ſuſto de las edades, acelerado peligro de los tiempos, en el de cinco luſtros, en veynte y cinco años, breve periodo de la vida, en eſta vida, y de vn golpe, amortiguò muchas de ſu expectacion, deſeando admirar los frutos, que daba ſu ancianidad venerable, pues los teria abſortos los fecundos, y opimos, que ya ſazonaba ſu merito en jubentud florida. Vida virtuoſa forzoſo era, que finara preſto. Que llegò à viejo, porque fue mozo, dice David: *Iunior fui, etenim ſenui.* No es poca gracia. Quiſo decir: que no fue anciano en ſus obras, quando joben, por eſſo viviò mucho. Joben, que obra como anciano forzoſſo es, que muera breve. En la Ariſmetica de Dios, la vida virtuoſa ſe peſa por momentos, no ſe regula por años. Viviò poco eſſa niña anoſa, para que hablara de eſte caſo chriſtianamente vn Gentil. como Seneca: *Quem admodum prætioſſa rerum ſic vita noſtra, non pateat multum ſed multum tendat: actu illam metiamur non tempore.* O, que deſcargos à favor de la muerte! Impulſo,

Pſalm. 36 8.

Sen. Epiſt. 93.

que desanuda la garganta, y abulta mas el grito. No es culpada en el estrago de lo bello, en el desmayo de lo entendido, en el caimiento de lo noble, en lo intempestivo de la edad, porque no se desaforan pocos años, noblezas primeras, discreciones agudas, ni superiores hermosuras de lo caduco, antes si se acondicionan con lo mas perecedero; pero, ò muerte, ó muerte acreedora importuna de los vivientes, irresistible pirata de los perdidos bienes, intempestiva causa de nuestros dolores, infeliz possession de nuestras amarguras; porquè tienes; que dolor! reducida â polvo; que pena! á la que siendo con esmero hermosa, sin afectacion discreta, sin embidia opulenta, con merito noble: fue mas Christiana, que todo esto? Porquè hurtastes à nuestra imitacion la copia, à nuestros ojos el exemplar de heroycas virtudes? A nuestra muchas vezes amada (apuremos de vna vez todo el veneno al vaso) â la Señora *Doña Francisca Antonia de Gorraes, de Beomont, y Navarra*, dignissima Hermana Mayor de este Venerable Tercero Orden de Penitencia. No es perdida grande, lamentable caso, en estragados tiempos, en siglos infelizes q̃ falte el buen exemplo? Verdaderamente, esto solo llora, esto solo lamẽta en essa ardida Pyra, en este funebre theatro, su Madre èHija en vna piesa, Phenix amorossa, q̃ la hará sentir, y llorar en su penitente posteridad.

No obstante esta bien sentida queja, aunque mal explicada, aun sin poder escusar de actora á la muerte, repito mis sentimientos primeros, de que es bella, discreta, suave, dulçe, y apetecida: pues todo esto es triste despojo de su guadaña, es victoria (yo se la concedo) de nuestra difunta. Se la llebò consigo. Muy buen gusto tuvo la muerte. No dirè mas. Aunque bien pudiera decir, que la codiciò el Cielo, que le hizo favor la gracia, para que no viera el rostro à la malicia: *rapta est*. Bien pudiara decir, que por atribulada, y perfecta, no la merecia el mundo:

Ad. Heb. 11. *ægentes angustiati, afflicti, quibus dignus non èrat mundus.*

dus. Pero no quiero decir esto, solo si, que tuvo muy buen gusto la muerte. Si su imperio es tan absoluto, porquè ha de ser menos nuestra resignacion? A la luz de nuestro desengaño, mas eloquente es el de su serena muerte, que el de su vida rara. A la de su interece, mejor le estuvo el fenecer, dexandole desnudar de lo mortal para vestir incorruptible tela de immortalidad, de forma peregrina, de eterna gloria. Transito al fin preciso, la muerte para su premio: *Mulier gratiosa inveniet gloriam*. Propuesto el thema, no es razon tener suspensas las atenciones. Protesto, como hijo rendido de la Santa Iglesia de Roma, que en esta materia es mi intencion obedecer puntual á sus Venerables Decretos. A la graciosa, y graciosissima muger, primisseria de todas en la santidad de sus estados, à la Concebida en gracia, y gloria en el instante physico de su animacion, à la que no murio por tributaria de la culpa sino para sazonar à la muèrte, que assi la llama San Epiphanio: *Condimentum mortis*, quitandole lo incipido de sus amarguras, introduciendole parte de su dulçura; à ti Reyna, y Señora mia, recurre mi insuficiencia para el buen logro de nuestro desengaño, fin vltimo de la Oracion funeraria, principiandola con la acostumbrada de la

D. Eph. Orat. Def.

AVE MARIA.

MV.

MULIER GRATIOSSA INVENIET gloriam. Prov. iam.

A en averme puesto á favor de la muer-
te, aunque me acuse de poco tierno la
pena (.) Ya, buelvo à decir, en alagar al
alevoso, cuydando, con descuydo, no li-
cenciar los ojos, para el llanto, entrete-
niendo al sollozo, conque largo campo
le queda despues en el pessar para coger en sementera de
lastimas, cozechas desgraciadas de dolores; he mostrado
ocultar passion grande, aunque no recusable, por medir se
la grandeza de este assumpto, por la de mi obligacion.
Bien persuadido, conque aunque se orea el bochorno de
vn sentimiento, con lo que se desahoga, en vna lagrima
les và à decir mucho gasto de corazon â los ojos. Brotara
sin duda, la opressa mina de los afectos; es impaciente
fuego, que quien lo oculta mas, mas le descubre. Es muy
tyrano el *ay*, de vna passion, desangrale la herida al pe-
cho, y al salir es forzosso le valla mordiendo mas, y mas
la llaga al sentimiento.

Quien puede dudar, que es prudente, y christiano
disimulo desmentir el dolor, ladeandose al hecho de la
muerte, para persuadir sus ganancias: *mori lucrum?* No
desearè la eloquencia del Philosopho Sirenecio Egecias,
Philip. 1. 21. tan aplaudida de Tulio, à quien le prohibiò el Rey
Ptholomeo, orar, alabando â la muerte. Era tal su efi-
cacia en este punto, que gustossos los oyentes, no so-
lo la deseaban; pero la pretendian; no solo se daban â
su destino; pero se entraban por sus filos. No necessito

de

de esta eloquencia, porque la misma muerte de nuestra Difunta, persuadirá sus logros; assi como su vida dará sufficiente materia para sus alabanzas. En la vida de S. Hilarion, escribe San Geronymo, que mucha parte del merito de las personas grandes, su fama postuma, pende del ingenio del que los aclama: por lo qual se da caso, en que plebeyos sean felizes, y nobles desgraciados. No yo, á si misma se alabará nuestra Hermana mayor, que á este fin miró la eleccion del thema, por ser esta muger graciosa del capitulo vndecimo, la temerosa de Dios, de el vltimo de los Proverbios: *Mulier timens Deum ipsa laudabitur*. Assi resuelve la como antilogia, que puede aver en estos dos textos, el sapientissimo Alapide, de quien son todas las authoridades innominadas, assi como difiniciones, y ampliaciones, Centon de Santos, y Philosophos. Si es falaz la gracia, mentirosa la hermosura: *falax gratia, vana est pulchritudo*. Como la muger con esta hermosura, y gracia ha de adquirir la gloria: *Mulier gratiosa inveniet gloriam? Nota*, advierte el diestro comentador; *Non negat Salomon pulchritudinem & gratiam esse decus Viraginis; sed tantum asserit id esse falax, & caducum, cum verum, solidumque eius decus sit virtus, quam parit timor Domini*. Muger verdadera mente hermosa fue la Señora Doña Francisca, por virtuosa, y temerosa de Dios, benigna, piadosa, modesta, prudente, officiosa, verciones de la letra. Fue muger de la gracia, segun la primera de los Hebreos: *Mulier gratiosa, vel ut Hebreorum est gratiæ*. Por tres razones, y assi haze todo el costo fundamental á la Oracion el Erudito Padre: *Mulier gratiæ. Primo, est mulier pulchra, & venusta secundo, gratiosa in dictis, & factis. Tertio: honesta, pudica obsequens marito sedula, omni que virtute prædita*. Liberal en su division parece el assumpto, assi sera la paciencia de quien con agrado oy &c.

Prov. cap. 31.

Corn. hic f. 899.

Cald. Sym. Vatab & Alij. á P. Cor cit. fol. 262. in Prov. cap. 11.

§. I.

§. I.

EXterior informe, breve deſtello, fue la hermoſura corporal de nueſtra Difunta de la interior de ſu alma: *Forma corporis ſæpe index, & ſpecimen eſt formæ animi.* De vn Rey hermoſo lo canta Sylvio: *Gratior eſt pulchro, veniens, è corpore virtus.* Hermoſura por redundancia de hermoſura, belleza, ſin lunar, de que no carecieron las mas celebres. fue la de nueſtra muger graciosſa, á quien parece ſe difine, quando ſe difine la hermoſura: *Gratia, eſt gratioſſa venuſtas, ſive decor, & concinitas tum corporis, tum geſtum, & actionum, qua quis in habitu, inceſſu, ſermone, & actione. ita decore ſegerit, vt intuentium amorem ſibi conciliet eis que aceptus; & gratioſſus exiſtat. Sic fœminæ bene æducatæ ſolent eſſe gratioſſæ* Es la hermoſura, como lo fue Doña Franciſca la Gorraez exemplar de hermoſuras, ò la belleza miſma. Vna gracioſſa lindeza, con ayre, con deſpejo, hermoſa con gracia, que es el rigoroſſo ſignificado de *Venuſta*, vna juſta proporcion de cuerpo, qualidad, y complexion, contextura armonioſſa de miembros, color roſagante, ſuave, y apafible, voz ſonora, habito honeſto, accion medida, mageſtuoſamente riſueña, ſiempre Señora. Suave, y fuerte atractivo de voluntades, conſiliando amor, y agrado en quantos la veian. Es aſſi, reſponden los que me oyen, la vieron, y trataron. Parece, dicen, que nos veſtîa de azero, para atraerſe aſſi gracioſſo imân haſta lo mas vraño: *Vt intrutium amorem ſibi conciliet eis que aceptus, & gratus exiſtat.* Eſtà bien difinida la belleza; pero dificulto ſolo en el exemplo, que no dice, como Elena, como Leda, como Pulcherria, ò de las Santas, como Jael, Eſter, ò Judiht. Eſte es el V. g. *Sic fœminæ bene educatæ ſolent eſſe gratioſſæ.* A la buena educacion de los Padres, atribuye el Padre Cornelio, vna, y otra hermoſura. No ay duda de la corporal [aunque ay ſus monſ:

Æneas. Sil. l. 2. de Geſt. Alfonſi.

Corn. cap. 31. Prov fol. 897.

monſtruos] que Padres bien organizados, tengan hijos hermoſos; pero la nobleza, la virtud, que ſon perfecciones del alma, como ſe pueden comunicar à los hijos, y deſcendientes, por medio de la generacion, que es terreſtre, y corporea? Bien sè, que el modo es oculto, y que ſe cauſa de la vnion de cuerpo, y alma, participando eſta ſus perfecciones. Eſto haze inteligible vna paridad theologica. Imperfeccion del alma es el pecado original, que la mancha, y priva de las luzes de la gracia; no obſtante eſto, ſe introduce en los deſcendientes: *Per ſeminalem propagationem.* A la fuerza de eſta verdad, para aclamar San Ambroſio la Concepcion de MARIA immune, haze eſta admiracion: *O Beatos Ioachin lumbos, ex quibus ſemen immaculatum profluxit!* Luego ſi por lo corporeo ſe comunican à los hijos las imperfecciones del alma; porquè no la virtud, y nobleza, que ſon ſus perfecciones? Vna, y otra hermoſura comunicaron los Señores Mariſcales à ſus hijos, ſiendo el lucimiento de ellas, ſu chriſtiana, y virtuoſa educacion. Segundo ſer, generacion ſegunda, que cantaba Voca angel, y expreſsò el Apoſtol: *Quos iterum parturio.* Baſta decir, que aleccionò en lo chriſtiano, y politico á nueſtra Difunta la Señora Doña Juana de Luna, de venerable memoria, tambien nueſtra Hermana Mayor, para no proclamar primeras virtudes de la Señora Doña Franciſca ſu hija, V.g. de la relativa deſcripcion de lo bello: *Sic fœminæ benè educatæ ſolent eſſe gratioſſæ.*

D. Damaſ. trat. 1. de Natiu. V.

Ad Gal. 4. 19

Mereció eſta hermoſura en dulçe, è indiſoluble lazo de Matrimonio, quien mereciò hallar, lo que con tantas ſeñas, è inutilmente, no halló el hijo de David, à la Muger fuerte, en quien deſcanzó el corazon de ſu Eſpoſo, haſta impoſibilitarle de otra mira mortal ſus deſeos. Gozò feliz alaja, ſin cenſo de centinelas, que para muchos es irredimible. Supo por ſi ſola guardar ſu hermoſura, y augmentarla; porque la conoció á dos luzes, que

aunque por ambas debe temerse peligrada, en su mismo temor hallò el seguro, ò como cosa infeliz, segun Euripides: *Pulchritudores infelix*. O como Don de Dios, segun mi Padre Augustino: *Est Donum Dei*. Infeliz la hermosura, por dulçe antojo de qualquier alvedrio, suspiro amargo de qualquier esperanza: *Tacita deceptio*. Sin vozes persuade, fuego, que inflama a lo lexos, Velcño de los juycios; almibarado azibar, posima dorada, que en el primer instãte alaga al apetito en el segundo amarga à la razon: *Infelix res!* Para quien la mira, Scila de peligros; para quien la goza, Caribdis de naufragios; para vno, todo riesgos; para otro todo escollos. Y por vltimo, mas que infeliz prenda, digna, antes de desprecio, que de estimacion, por fugitiva, y delicada; ò la muerte azeleradamente la corta, ò la misma duracion la marchita. Siempre precissada al vltraje, si la perdona la muerte, la vida la consume: *Infelix res pulchritudo*. Esto conocia nuestra Difunta, y á este visso se desfavoreciò mucho, porque nunca la enloqueció el espejo, no la ensoberveciò la forma, no la engriò el aplauso, ni la envaneciò la lisonja. Tomô el consejo, que vn discreto diò por lema à vna reciente rosla, que iva desprendiendo su capillo del boton verde: *Egredi periculum est. En salir està el peligro*. Puso vno, y otro antemural nuestra Difunta al hurto de sus fragrancias, en repetidas resistencias, que hazia para salir à concursos, à visitas, ni à las que tiene en sus formularios la sinrazon de estado en los Palacios. Con su Madre, y Esposo se escusaba prudentemente, pero si era por justas causas repetida la instancia, no valiendo el sagrado comun de su indisposicion en la salud, por mesclarse el ruego con precepto, se advirtiò, que salia desazonada, severa, y terrible. Hermanò Salomon la hermosura de su Esposa con el aspecto terrible de las armas: *Pulchra es :: Terribilis, vt castrorum acies ordinata.*

Quam plurimi. PP. & Phi cit. à Cor. fol. 898.

Enigmat. Sac. Tol fol. 43.

Cant 6. ỳ. 9.

Maridaje es lo especioso, y lo airado, lo agradable con lo

zañu-

zañudo, lo fragil con lo animoſſo, lo lindo con lo valiente, porque en ſaliendo vna hermoſura à viſtas, ſe ha de temer como de vn exercito convatida. Terrible, que ay muchos enemigos. Doctrina del Veronanſe: *Eo ipſo quod tanquam pulchra mulier commendatur ſcire debere. Se hoſtes plurimos habere, contra quos ſe virtutum armis muniat. Paraquè es engañar*, reſpondia frequentemente á quien le perſuadia adornos en ſu cuerpo. Como ſi dixera: Puede aver algun Job que joſſo de mis falſos relumbrones: *Si deceptum eſt cor meum ſuper mulierem.* A engaño ſe llamaron Vlizes de Penelope; los Troyanos de Elena; Jupiter, de Antiopa; Briſeis, de Aquiles; Neptuno, de Lenis: barata erudicion, quando toda la chuſma mentida de los Dioſes ſe viò burlada de ſu aficion fabuloſa. Por nò engañar ſe deſaſsò ſiempre nueſtra Difunta, viviendo oculta, y eſcondida, como Ediſſa, ò Eſther, que quiere decir: *hermoſa, y oculta.* Y por eſſo mas celebre, mas agradable á los ojos de ſu Eſpoſo. En los Templos, donde era frequente ſu habitacion, la vieron ſiempre obedeciendo á San Pablo, velada la cabeza, ocultando con el manto la mitad del roſtro: *Caput ſuum velet.* Aſſi privilegiò ſu hermoſura de los peligros, que le prognoſticaron los Philoſophos; *res infelix.*

Conbeſ. PP. de Vivo

Reb. fun. f. 281.

Indix. Bib.

Ad Corint. 1. 6.

La viò tambien á la luz de ſer Don de Dios, y aſſi hizo empeño de ſacrificarſela, con las vſuras de ſu agradecimiento, medio vnico de augmentarla, y conſervarla, que es el de la mortificacion, y penitencia. Veiamos entrar por eſſas puertas en los dias mas feſtivos, à la Señora Doña Franciſca con galas competentes à ſu perſona, en adornos, y joyas, no inferior à alguna de las de ſu magnitud; bien, que ſin afectaciones, ſin eſtruendos, ſin indecencias, cubiertas las extremidades de los pies; infeliz ſiglo, en donde ſe reſiexa por accion virtuoſſa, veſtirſe bajo. Que belleza! Que mageſtad! Que aliño! Que alegria demueſtra la ſeñora en lo exterior! Pues no era aſſi Doña

Franciſca en lo interior. Continuamente venia en ayunas, deſpues del previlegio de ſu Oracion, el corazon con anſias, toda opreſſa de temores, atormentada de eſcrupulos, enſangrentadas las carnes, el cuerpo afligido de aſperos ſilicios. Eſtos eran los tyranos apretadores de ſu gala, el mas apetecido aderezo de ſu eſpiritu: *Implacabilis ſibi.* O myſterioſſo Sileno! Mirad, Señoras, lo que por entonces no veias. Se quebrarà el barro de Gedeon, y ſaldrà la luz con las galas, que no podia eſcuſar ſu eſtado, diſimulaba rigoroſſos ſilicios ſu penitencia. Raro eſpectaculo! Viſion grande! *Exod. 3.* *Vadam, & videbo viſſionem hanc magnam.* Zarza de Oreb, demonſtrando freſcura en ſus ojos lozania en ſus verdores, y por los tiernos bebederos reſpirãdo llamas de los ardores del tronco: *Bib. PP.* *Et videbat quod Rubus arderet.* Aſia afuera lucida; â dentro llagada. No puede ſer otra coſa eſta Zarza, dice San Ceſſario, que vna alma hermoſſa, que eſconde ſilicios, con roſagantes ropas: *Anima virtuoſſa lucibus exornata, ſed vulneribus afflicta.* Eſto es, decimos à nueſtro intento, ſer eſta hermoſura la mayor. Thamar fue vna de las mas celebradas *2. Reg. 13. 1. Ind. Bib.* hermoſuras de la Eſcriptura: *Specioſiſſimam vocabulo Thamar.* Pero que ſignifica? *Amaritudo.* Amargura. Eſta, ſin duda, augmenta la belleza. De la yerba Helenio lo afirmò Plinio; de ſu naturaleza es muy amarga, aſſi como el Trifolio, â quien le atribuyen la miſma virtud de guardar la tez hermoſſa del roſtro. Fingieron del Helenio los Poetas, que ſe criò de las lagrimas que lloró Elena, quando la robò Paris: *Plin. pag. 400. lib. 25.* *Helenium ab Helena, vt diximus natum, favere creditur formæ cutem mulierum in facie, reliquo que corpore nutrit incorruptum.* Luego las lagrimas, y amargura augmentan la belleza? No ay duda, que todo eſſo ſignifica la penitencia, digna retribucion, que hizo nueſtra Difunta al dador de Don tan ſuperior, por lo qual le dá las alabãzas el Melifluo Doctor: *D. Bern. Serm. 1. de S. Victore* *Fallax gracia, & vana eſt pulchritudo, quam virtutem non par-*

parturivit, ſola eſt cui gloria debetur iure, & ſecure impenditur. Que mejor alabanza, que la miſma virtud. Siempre vſurpa vna por otra el Poeta, por la figura methanomia. Grado es para la gloria: *Virtus gradus ad gloriam*, como primera razon; porque nueſtra muger de la gracia, piadoſamente creemos, que la goza: *Mulier gratiæ. Primo: Mulier pulchra, & venuſta.*

§. II.

NO fue deſayre de Elena, que Ceuſis la retrataſe mas bella hablando, que dormida; hermoſa vanidad fue de ſu perfeccion. No sè ſi fue mas diſcreta, que hermoſſa nueſtra Difunta. Si la deligneare mas perfecta por ſus dichos, y hechos graciosſos, ſerá introducir eſpiritu á la copia, mas excelente, mientras menos muerta. Gozò de vn entendimiento comparativo, y claro, á quien no macerarón las agudezas, y perſpicacias de la diſcrecion. Tubo aprehencion recta, y memoria tenaz. Su mayor empleo fue la leccion de vidas de Santos, y libros eſpirituales, los mas que iluſtran nueſtro Caſtellano. Deſpreciò ſiempre los profanos, y de comedias, como veneno, que en la dulcura del metro, atoziga la innocencia. Su familiaridad fue con los hombres mas doctos del Reyno, á quienes llamaba ſus Conſultores, para alibio de ſus irregulares eſcrupulos. Con tal atencion oia la palabra de Dios, que no ſolo impreſſionaba la doctrina en ſu alma, pero en ſu memoria, piedra toque de ſu juycio, la atheſſoraba tan fiel, que le era facil la repeticion haſta de las vozes, paſſado mucho tiempo. Llegó á ſus manos, para exercicio de ſu paciencia, mas de la de ſus Confeſſores, vna ſumma moral en romance, por donde quiſo examinar ſu conciencia, de que naciò la turbulencia de ſu animo, deſconfiando ſiempre de ſu ſentir, aprehendiendo nulidad en ſus

Con-

Confessiones, demaciada accidia en su examen, y en sus dichos, y hechos oculta malicia. Gran mal! En mi sentir, y en el de todos sus Confessores, que es el que expresso, y no el mio, fue el primero que conpirò á los muchos, que le acabaron la vida.

Sus hechos fueron de verdaderamente noble. Engaçe irregular à lo discreto, y lindo; vèd si và creciendo mas este monstruo. De estas prendas en florecientes edad, quiero se haga cargo el auditorio, para que no juzgue excessiva la ponderacion de sus virtudes, que siempre las suposiciones quitaron la aspereza à los encarecimientos. Se recordaba solo de su nobleza para empeñarse mas en el buen obrar. A quien me oye, repetidas vezes percibiò de sus labios estas razones: *Cada vez, que me acuerdo, que soy Aragon, y Navarra, me parece imposible obrar mal. A Dios debo este favor, que es freno, aunque no tan meritorio, para no ser peor de la que soy.* Siempre juzgò, y bien, que lo mismo era ser noble, que ser virtuossa. Para el desahogo del pesado govierno de Moyses, le mandò Dios, que eligiese varones sabios, y temerosos suyos: *Provide viros sapientes, & timentes Deum.* Llegò el caso de la eleccion, y la hizo en varones sabios, y nobles: hizo equivalencia de la virtud á la nobleza: *Tullit que de Tribubus vestris viros sapientes, & nobiles.* De donde inferimos, que noble, que degenera de la virtud, falta à la obligacion de su ser; el mundo lo reprueba, Dios, no lo admite. De sentir fue Hector pinto, citado de vna pluma Aureliana, que los sayones de la Passion, no llevaron vinagre al Calvario, fundado, en que no podian divinar, si Christo avia de pedir de beber. Sino que llevaron vino generoso, y noble, este en la vazija, con los movimentos se les torciò, è hizo vinagre. Vió Christo, que lo generoso, y noble avia degenerado de su virtud, y ser, y assi, no solo no lo abrigò en el pecho; pero lo rebolviò del labio: *Cum gustasset nolluit bibere.* Parece, q̃ no puede tragar Dios à los

Deu. 1. v. 15.

Pasb. Sanct.

Matb. 27. 34.

los nobles, quando ſon ingratos, ſon los mas beneficiados, y aſſi los tiene mas diſpuèſtos, para la gracia, y virtud ſobrenatural. Permitaſeme eſta razon, por ſer de nueſtro Subtiliſſimo Scoto. Hablando de la viſſion Beatifica, mas ò menos intenſa, afirma, que no proviene del lumbre de la gloria, como quiere otra Eſcuela, ſino que ſe toma de la nobleza, y agudeza de los ingenios, ſegun lo natural de ellos. (ſupueſta la igualdad del lumbre) Y tanto, quanto mayor es la nobleza, y agudeza de los ingenios, tanto mayor, è intenſa es la viſſion beatifica. Bien clara queda nueſtra ilacion: luego la nobleza del etendimiento eſtà mas diſpueſta, y apta, para eſſe efecto ſobrenatural, cauſado de la gracia; y por conſiguiente las almas mas generoſas, y nobles, las mas bien preparadas para las obras buenas. Si la aplidacion les falta à muchos nobles, le ſobrò à Doña Franciſca la Gorraes. Obrò nimiamente para conſeguir ſu ſalvacion. Senſir de ſus Confeſſores, y proprias vozes, con que me noticiaban lo que ya yo ſabia. No ſerà facil explicar individuales dichos, ni ſingulares acciones diſciernalos el entendido (no dexando de aplaſar à los aſeticos para ſu alibio) por eſta declaracion de el eſtado en q̃ la puſieron ſus miedos, temores, y eſcrupulos.

Sub. P. Scot. in 3. d. 13. q. 3. & in 4. d. 50. q. 6. cum omni Schol.

Con el concurſo, y familiaridad, de la Sacratiſſima Compañia de Jeſus, tomô muy de memoria, ſu provechoſa, y laudable conſtitucion del examen de conciencia, antes de comer, y deſpues de cenar. A los principios ſe regulò à eſtas diſcretas horas; pero deſpues, aun hallando menos materia, lo tomò por empleo de por vida, porque era todo el dia, y toda la noche. De aqui le nacìò vna total abſtraccion de toda criatura, porque de qualquier concurſo, y platica, formaba nueva materia para ſu tormento. La Señora ſu Madre la reconociò incommunicable, por algunos deſpropoſitos; en vna, y otra caſa, por las calles, en los Templos, eſtava como rapta, ò fuera de ſi, viviendo ſolitaria entre las gentes, renovando los ſilencios,

cios, y ſoledades de los Anacoretas, eñ ſus ſalas, y Oratorio. Muy de mañana (eſtos eran ſus diarios empleos) recurria al Confeſſor, que ſi era novicio, le ocupaba haſta las doze; ſi eſtava enterado de ſu eſpiritu, le mandaba comulgar, ò dos vezes â la ſemana, ò ſegun el dictamen de otros, los mas dias, ſin querarla oir mas que vna vez, y à vezes ninguna de penitencia. Eſta frequencia de comuniones la deſconſolò mucho, y aſſi arbitró nuevas cõſultas, con ſus conocidos antiguos, que ſiempre fueron hombres provectos, y de ſu ſatisfacion. Dia hubo, que fue â nueſtro Padre Santo Domingo, paſsò à San Pedro, y S. Pablo, de alli â San Phelipe Neri, rebolviò a la Caſa Profeſſa, y por vltimo vino à dar à eſte Convento de N. P. S. Francifco à comulgar cerca de las doze, ſin novedad en la hora, que frequentemente era deſpues de Miſſa mayor, eſtando deſde las ſeis de la mañana en la Igleſia, y Confeſſonarios, con las intercadencias de vna, y muchas reconciliaciones, acercandoſe, y deſviandoſe del Comulgatorio, y por vltimo, deſpues de las doze ſalia con increibles lagrimas conque avia hecho vn ſacrilegio, que no eſtava buena la Confeſſion. La conſtreñian á juramento, que es la arma contra los vacilantes, y lo que parecia remedio, era peor, que la enfermedad; porque deſpues de jurar verdaderamente el hecho, prorumpia en atropados ſuſpiros, en ſenſibles remblores. media balbuciente, y aſogada decia: *Ay Padre tambien miento en eſſo.* Y eſto con tantas veras, con tan irremediables lagrimas, que enterneceria â los marmoles. Y ſobre que materia, pregunto, era todo eſto? Sobre materias muy leves, que à todo rigor, fueron de pecado venial. Eſtando reportada, y à vezes convencida, de que del ayre hazia bultos, y de ormigas giganres; ſolia prorumpir de lo intimo del alma, afectuoſamente: *no permita Dios, que cayga en culpa mortal, ni advertida, y deliberadamente en la venial.* No quiero decir en eſto, que no cometiò pecado venial, ò mor-

mortal; sè quan insensiblemente se' passa ligera nuestra volũtad, por el mismo recato, al vicio. Assi lo afirma el Sãto Consilio de Trento en la sec. 6. *Iustificatione*, cap. 11. *In hac mortali vita quamvis Sancti, & justi in levia saltem, & quotidiano, quæ etiam venialia dicuntur peccata quandoque cadant.* Digo solo, que temiò á toda culpa, con tal estremo, que vn leve aliento de ella, por el pensamiento, le parecia indeleble impression en su alma. O espinoso erizo de ti misma! Pero, ò temor de Dios, aposessionado de su tierno corazon! Cumplióse en èl, lo que profetizò Isaias de los miembros mysticos de Christo: *Replevit eum spiritu timoris Domini.* Como estava lleno de temor su corazon, no admitia otro liquor, todo era temor. Dice mas el Propheta, en exposicion de Torerio: *Respirare ipsius erit in timore.* Su respirar serà en temor. Y què bien! respiraba temor esta Señora, porque en el mismo respirar temia pecado: *Respirare ipsius erit in timore.* Pues aun era mas que esto su trabajo, no solo temia al pecado, pero á su sombra. Mas: su nombre. Mas: que digo? Puede aver en esto mas? Si. Sola su aprehension la asustaba. Mas, que esto; y aun no explico su penalidad. Hazia vna obra buena, y trabajaba toda vna noche en buscarle resquicios, para vèr si estava viciada, para tener que confessar el dia siguiente; y aunque con maromas, á grandes distancias (terminos formeles de su Confessior vltimo, nada ponderativo) le hallase algun vicio, parece, que se serenaba, y llegaba quieta al Confessonario. Que es esto? Rezelar, y temer de las obras buenas? Temer culpa, y querer à fuerza de fatigas, y metaphysicas, hallarla en donde solo se halla accion virtuosa? No estrañen esta voz metaphysicas, suscitò questiones de Theologia en concurso de hombres doctos, sobre su esquisita, y prolija Oracion vocal, puntual en la prolacion, y acentos, hasta en el Latin del Officio parvo de nuestra Señora, que todos los dias rezaba, al parecer hazañera, en formar la señal de la

Isai. 2. 11.

Torer. in Isai.

Cruz, para persignarse, celebrada por esto de nuestro Il-
lustrissimo, y Reverendissimo Señor Arçobispo, que le lle-
vaba la atencion, puntuacion tan nimia, si puede aver ni-
miedad en la exaccion de nuestro primero Catholico dog-
ma, que es hazer la señal de la Cruz con propriedad. Le-
vantò disputas sobre la presencia moral para oir Missa,
que rezelossa de su vivazidad, para emplear toda su
atencion à tanto Sacrificio, casi siempre la oia contigua
al Sacerdote, al pie de el altar. Los asombrò su viva-
cidad, sus preguntas, defensas, y redarguciones; y so-
bre todo su proposito de seguir (segun el informe de su
Confessor) siempre la opinion mas segura. O digresio-
nes! Buelvo à mis preguntas. Que es esto? Rezelar, y
temer de las obras buenas?. Si. Que es consejo de S. Gre-
gorio: *Quicumque in hoc sæculo bona habetis, cum vos*
D. Greg. 8. Mor. *bona egisse recolitis valde de ipsis pertimescite.* Sea assi,
pero quien darà respuesta à esta repregunta: Querer ha-
llar culpa en vna obra buena? Querer hallar pecado, en
donde no ay pecado? El mismo Santo. Esso no es otra co-
sa, dice, que vna señal cierta de vn espiritu muy ajustado:
D. Greg. 1. 12. Reg. resp. 10. *Bonorum mentium est etiam ibi aliquomodo culpas ag-*
nocere vbi culpa non est.

Passaba la tarde en concurso de vnas Señoras ancia-
nas, de su eleccion, ò en necessarias labores de la muger
fuerte, ò en la gustossa tarea de sus libros. Tenia hora de-
terminada à la noche para juntar la familia con quien re-
zaba el Rosario, y otras devociones, los enseñaba la Doc-
trina Christiana, y los instruia en el examen de la con-
ciencia, y demas disposiciones para los Sacramentos.
Aqui vno de sus hechos graciossos. Si faltaba algun criado
á la hora de rezar, daba orden, que à la hora que viniesse,
aunque fuessen las doze de la noche, que subiera al Ora-
torio, que allà lo esperaba. A aquellas horas se bolvia à
hincar de rodillas con el esclavo, y rezaba con èl solo, to-
do lo que con todos. Diligencia grande para que ninguno

faltara

faltara. No tenian otro desfique los delinquentes, que decir, que su Señora tenia rodillas de azero. Se acababa la Oracion vocal; y aqui la empressa dificil de la mental, que solia durar, tres, ò quatro horas. Todo lo que decia disposiciones de leer punto, postura, y otras, le era muy facil; pero en llegando à la contemplacion, yo no sè, que arte convinatoria tenia, para passar de puntos de Oracion, que eran los de San Sales, ò de Molina, para que todo parara en examen de conciencia. Se engolfaba por qualquier defecto, à examinarle substancia, y circunstancias, en què tiempo, con qué escandalo, à que ocasion, què motivos, la luz. el beneficio, la inspiracion. O, que labirinto! Y no hallaban hilo discretos Theseos los Confessores, para destruir este monstruo; para libertar esta Dama? Por mi, digo, y por la experiencia de los otros, que al remo de vn ociosso desvelo, trasnochamos en su noche obscura, y *nihil cæpimus*. Era empressa, q̃ guardaba Dios para si, para ostentarla en su muerte, como verèmos. La accion de gracias de esta Oracion, ó confussion, la corona de sus empleos, era fatigarse, padecer deliquios, y efussion grande de lagrimas. Eran todo su alibio, y todo su sustanto: *Fuerunt lachrymæ meæ panes, die, ac nocte.* *Psalm.* 41. 4. Nosè, que esperanzas le daban, de que avian de aclarar sus pecados. Immediatamente dice David, que tiene muy en la memoria sus culpas: *Hæc recordatus sum, & effudit in me animam meam.* *Psalm.* 41. 5. Llorè, y me acordè. Gran relacion deben tener lagrimas, y recuerdos. No tuvo la felicidad, que nuestro Padre San Pedro, primero se acordò, y despues llorò: *Recordatus flevit.* *Math.* 26. Se acondicionò, su llãto con el de Israel: *Flevimus dum recordaremus.* *Psalm.* 136. Veasse por este diario la vida de nuestra Difunta, à lo del mundo, què estragada, què inconsolable, continuamente en ayunas, sin mas diferencia los dias de obligacion, y de regla de Tercera Orden, que eran con la vianda comun de los Viernes. Siempre en pervigilio, casi sin comer, ni dormir,

tarde, poco, frio, y mal. Pero á lo de Dios, que buena; porque se reconoce en sus dichos, y hechos, que fue la muger graciosſa, que supo por ellos buscar la gloria: *Mulier gratiæ. Secundo in dictis, & factis.*

§. III.

BRevemente clausularèmos con la tercera razon, por aver rayado las mas virtudes, en las antecedentes. Honesta, y casta, señas, por mas señas de nuestra Difunta, ya lo vimos: *Honesta pudica.* La agradable sujecion à su Esposo, fue prorogativa en que se esmeró, de suerte, que descubriò bien, no le animaba en lo moral, otra alma, que aquella, cuya voluntad era nivel de la suya: *Obsequens marito.* Fue adornada de toda virtud: *Omni que virtute prædita.* La humildad en donde todas se cimientan, y aseguran, fue esquisita, como que le dió, no sè, que augmentos à su nobleza. No hubo en la Ley antigua linaje mas noble, que el de Abrahan, pues aun el mismo Christo, quiso descender de su tronco; si advertimos los textos, en vno le dîce Dios, que serà su linaje como las Estrellas del Cielo: *Multiplicabo semen tuum sicut Stellas Cæli.* Y en otro, que serà como el polvo de la tierra: *Faciam que semen tuum sicut pulverem terræ.* Sin padrinos, no puede ser otra la inteligencia mas que esta: que el realze mas soberano de la nobleza, està en humillarse hasta el polvo, quando se vè sublimada hasta el Cielo. Su vltimo Confessor, despues de passados tres meses, supo quien era la Señora â quien confessaba, y no por su voca; poca afectacion de su ser, poco vozinglera de sus blazones. A esse huerto de la Sacristia, le remiti vna anciana importuna, que queria el habito exterior, diciendole por eximirme de sus instantes ruegos, que se lo pidiesse à aquella Señora, que era la Hermana mayor. La mirò muy despacio, y dixo:

Genes. 22. 17.

Genes. 23. 16.

xo: es muy rapaſa eſta Señora para ſer Hermana mayor, yo ha conocido aqui Señoras de mucha magnitud, y no niñas. A eſtas ſe ſiguieron otras licencîas de ſu decrepitud, que celebrò nueſtra Difunta, con increible regocijo, la agradò, y la regalò, y por vltimo le besò la mano. No sè, que antipatia tienen las viejas, con nueſtras Venerables Matronas.

Su miſericordia, ſu magnanimidad, ſus limoſnas, las experimentaron las Religiones Mendicantes, las neceſſidades publicas, las pobres vergonzantes, entre quienes repartia ſu ropa; à los juſticiados, à quienes prevenia regalo eſtando en la Capilla; y los mendigos, que ya ſabian por quien le avian de pedir, para quedar ſin falta ſocorridos; que era por la Santiſſima Virgen de los Dolores, de quien fue tiernamente amante. Tiene lugar eſta devocion en la virtud de la Religion, y culto. A mas de las preſentallas, que hizo à diverſos Santos, y annuales limoſnas, para ſus lamparas, tomó à ſu cargo los aſeos, y adorno de eſta nueſtra Imagen de Dolores de la Capilla. Suplicò à las ſubleſſoras Hermanas Mayores, cedieran eſte cuydado al ſuyo. En la fieſta de las tres horas de eſte año, la viſtiò de nuevo, y aderezò con grandes primores. Llegò el tiempo de llamar al Sacriſtan para que la paſſaſe à la Igleſia (refiero eſto, para que ſe haga concepto de quanto amaba à la Senora) faltaba ſolo à la Imagen, que le prendieſſen el puñal en el pecho, que tambien era nuevo. De officio el Sacriſtan lo iva à executar, quando aſorada repentinamente, y tierna, teniendole del brazo, con gran laſtima le dixo: *Hombre, que hazes?* Señora probar eſta eſpada.. *Ay dolor! Lleva à la Señora, y que ſea donde yo no lo vea.* Eſto dixo con tal ternura y lagrimas, que commoviò á ellas à los circunſtantes. Ay amor tierno, y ay lanza cruel dixera yo, que no ſolo hazes ſangre en bultos inſenſibles, ſino, que traſpaſſas almas amantes! A la de Maria Santiſſima martyrizò la de Longinos, fue golpe.

A la

A la de Doña Francisca vn impulso officioso solo en amago.

Dexo por declamar la mayor parte de su vida, silenciando (segun pueden discurrir los prudentes) muchas de sus acciones nobles, heroycas, y virtuosas, por llegar breve al complemento de todas en su buena muerte. Llegò el tiempo del desengaño, tan previsto, y esperado de nuestra Hermana Mayor. Todo el año passado de quince: esperò su muerte, para el dia de nuestro Padre San Francisco. Assi con grande aseveracion se lo significaba à sus Confessores, à sus domesticos, y familiares, y por entonces no tenia enfermedad, imminente, que se lo avisase. Hazia esto creible, con vltimas disposiciones, persistiendo, en que no era delirio, ni melancolia, sino verdad, que experimentarian. Llegò el dia de nuestro Padre S. Francisco, y no muriò. Le reconvine, con su prognostico, y respondió lo que à otros, que hizieron lo mismo. *No està muy lexos, ello dirà.* El concepto, que la tenia, que era el mismo de los que la trataron, de muger ingenua, y verdadera, me haze discurrir en esta predicion, enigma. En Historias Ecclesiasticas, hallo vn semejante. Pidiò la Virgen Santa Getrudis la Magna, à su dulçe Esposo, que se dignase de avisarle el dia de su muerte, à que le respondiò, que le avisaria por medio de dos Angeles, que con vnas cornetillas de oro le entonarian el motete en voz de clamor de Virgines: *Ecce sponsus venit.* Sucediò assi, y se retiró la Santa, como dia de su muerte, à esperarla à la celda. Passò vno, y muchos dias, passaron cinco meses, y veynte y dos dias, y no moria Santa Getrudis. Pues no le avisò Dios el dia; porquè no muere? En discursos predicables se puede hallar motivo; pero en la realidad, solo Dios lo sabe. Lo que se notò fue, que desde aquel dia, que le avisaron los Angeles, empezò á enfermar del mal de que muriò.

P. And. Vid. de Sta. Getrud.

No digo, que tubo revelaciones nuestra Difunta, sino

fino que tenaz, è ingenuamente asegurò, què avia de morir dia de su Padre San Francisco, su Titular, su Patrono, y centro de todos sus amores; que no murió sino passados once meses cabales, â quatro de Septiembre passado. Solo digo, que si tubo algun aviso del Cielo, que â nadie revelò; pudo ser contingente, que el dia quatro de Octubre del año passado, se le apossessionase el mal de que avia de morir á los once meses; como el dia del aviso de los Angeles, en que le acaeciò la enfermedad de que murió, passados algunos dias Passe esto por possible, y vamos â lo cierto, que siempre trajo por delante, à vna vista su muerte: *Ante faciem eius ibit mors.* Quando pareciô conveniente desesperada, y apurada medicina, y medicos, le avisè, que no perdieramos tiempo, que ya moria,. *O Padre, verdaderamente mio* (Esto dixo con voz, y titulo mas casero, y tierno) *tratemos, pues, solo de morir.* Al punto hizo ademan de desvio al Medico. Que lo primero avia de ser, dixo, hazer vna protesta de la Fè, de que fueran los presentes testigos; firme, y valedera, por si despues se privase de sentidos, y no hazertara á hazerla. La hizo con sus acostumbrados afectos, y tiernas reconvenciones à Maria Santissima, y à sus Santos, y Abogados, para que la favoreciessen en aquella vltima hora. Hizo su testamento, pidiendo el agrado, y licencia â su Esposo, y Tios, para algunas disposiciones, y mandas: *à Dios le debo no llevar dolor de cosa de esta vida, porque el vnico de essa niña, se me reeleva con la confianza, de que su Padre, y Tios, la criaràn en temor de Dios.* Pidiò aquel dia, que fue visperа de el de su muerte, que le dieran segunda vez el Viatico. Aqui el caso admirable, que se notó por dos de sus Confessores, que assistimos â su muerte, desde la vez primera, que reciviò el Viatico, con la Extrema Vncion, que fue quince dias antes de su trasito. En estos quince dias, en las visperas, y ante visperas de su muerte, no mostrò la menor señal de sus passados escrupulos.

pulos. No ay algo, que reconciliar? le decian No respondia. No, en Doña Francisca, la nimiamente escrupulosa en buena salud, que queria estar cada instante en el Confessonario; no, y estando en los vmbrales de la muerte? Llegaban las assistentes con algunas medicinas, y rosios contra el espanto, y las desviaba, diciendo: ya no tengo miedo. Bolvia el Confessor à instar: ya no ay alguna dificultad? Ninguna. Viendo aquella mudanza, verdaderamente de la alta diestra, le recordè algunas materias (las convenientes) de sus passadas disputas. Ya estoy del todo satisfecha, me respondiò. Le recordè por vltimo tres terminos, que eran los que hazian punto á sus inacabables clausulas. *No rebolvamos pisinas, echemos la compuerta. Adelante.* Al primero, me respondiò sonriendose: ya no ay pisina. Y bien, ya era inutil la remosion, porque ya avia salud. Al segundo, que no salia vna gota. Ni el menor escrupulo, agua de tribulacion, le atormentaba. *Al adelante*, dixo: solo la muerte. Què diremos, pues, de esto? Ya no ay temores, escrupulos, dudas, replicas, congojas, lagrimas? No, que esso se quedò para el tiempo de la vida, que es de batalla; para la muerte, que es donde se principia el premio, la serenidad, la paz, la alegria. A verdad Eterna, que infalible eres en tus promessas! *Timenti Dominum bene erit in extremis, & in die defunctionis benedicetur.* Eccles. 1. 13.

Risueña, agraciada, y en todas fortunas, palida, ò rosada, desmedrada, ò robusta siempre bella, se estuvo todo el dia en tiernas jaculatorias, en repeticiones de Actos de fee, esperanza, y charidad, en afectuosas deprecaciones á Dios, sin que ninguno de los assistentes le apuntasse cosa, por no ser necessario. Atendiò á la recomendacion del alma, respondiendo á las rogativas de la Iglesia. Y despues preguntò por el dia, y hora. Significó ser gran felicidad morir dia Viernes, por ser de los Dolores de Maria Santissima, y dia de Santa Rosa Viterbo, su Hermana, y amar-

amartelada. A las dos de la mañana, dia Viernes, ſentada, y bien diſpuaſta, teniendo vna criada el Crucifixo, contigua la vela de bien morir, ſe enclavijò las manos, tierna, y blandamente fue elevando los ojos al Cielo, y ſin horrores, ſin eſtremecimientos, ſin anſias, ſin agonias, con voz clara perceptible, y ſonora. Empesò â rezar la Oracion del *Ave Maria*. Llegò à la clauſula: *Y bendito es el Fruto de tu Vientre Ieſus*. Ya en alta, ya en remiſſa voz, repetia, y *Bendito es el Fruto de tu Vientre Ieſus* A las ocho, ò diez vezes eſpirò. Muriò alabando à Dios. La primera accion del Angelico Doctor Santo Thomas, fue abrigar en ſu pecho la *Ave Maria:* las primeras palabras del Venerable Roxas, fueron, *Ave Maria*; eſtas fueron las vltimas de nueſtra Difunta, ſi al principio de la vida fueron exordio de Santidad, en la muerte, no pueden ſer diviſa fino de ſalud eterna. Un cierto Monge las profiriò, como nueſtra Difunta, y de ſu ſepulchro pulularon roſſas con la inſcripcion, *Ave Maria*. Rezelo, que en nueſtra Sala de Profundis, donde yace en el Magnifico Sepulchro de los Señores Cervantes, han de ſalir flores milagroſſas con la orla de *Bendito es el Fruto de tu Vientre Ieſus*. Murió al fin alabando el Fruto del Vientre de Maria. Hija legitima de la Religion Seraphica, el Voto, que hizo, y tantas vezes renovò, de defender la Pureza de la Señora, lo proteſtò en ſu alabanza haſta el vltimo vale: *Beatus Venter*. Que mucho, que aviendole ido tan bien en ſu final, por temeroſa de Dios: *Timenti Dominum in extremis bene erit*, ſea alabada, y enſalzada en ſu muerte: *Et in die defunctionis benedicetur*.

Bendito ſea por todas las eternidades Dios, que dió deſcanſo á eſte corazon afligido, que puſo en paz à eſta alma atribulada! Eſta exclamacion, que hize al punto que eſpirò, repito oy con las enhorabuenas, y agradecimientos à la muerte. Vean ya ſi tube razon en la Salutacion, para tantos agrados; me pareciò muy bien. Por-

que le fue la muerte (piadosamente lo podemos creer) florido transito del Mar bermejo de las tribulaciones de su vida, para llegar â la tierra de Promision; escala forzosa para alcanzar el premio; medio preciso, para que como muger graciosa, ò de la gracia, halle la gloria: *Mulier gratiosa inveniet gloriam tercio: honesta pudica obsequens marito sedula, omni que virtute prædita!*

A la luz de tan sabia reflexion, no se desentienda nuestro desengaño, no se entorpesca nuestra razon à tanto exemplo. Nobles, discretos, ricos, juventud, todas estas prendas en su esmero, se reduxeron à nada. Que de admiraciones podemos hazer oy en el Mausoleo de nuestra Difunta: *Hæc est illa Iezabel!* No se, que vanidad nos aloca que duracion nos engrie, que privilegio nos cõfia, ni que seguridad nos aquieta. Nuestra Difunta sea el precioso colirio de nuestra seguridad, pues no acabamos de vèr lo que somos, por lo que vèmos! Vèmos todo lo que puede fenecer, y no ignoramos lo que nunca puede morir. Lo que no se jurisdicciona al Imperio de la muerte son las virtudes de nuestra Insigne Heroina, se gravaràn con letras de oro en la tabla fina de nuestros corazones, mudamente parlarán sus gracias â la posteridad nuestras Chronicas. Se le prevendra lugar entre las Reynas, y Señoras mias de la Corte Santa. Assi eternamente vive, quien buenamente muere. Y tu, tierno despertador de nuestras lagrimas, descanza en donde tenias el corazon, en la casa solariega, que eligiò tu espiritu, allá te sigue nuestra embidia, bien lograda hermosura, dama verdaderamente discreta, Señora verdaderamente grande, honorificencia de tu nacion, y patria, quien se puede gloriar, como Corintho, de aver criado à Filiada, como Betulia de Judith hermossa. Realce vltimo de los blazones de tu Casa. De dos, que hizo vna, siendo cada vna, glorioss competencia de las mayores. La originaria de los Mariscales de Castilla, y la adquirida de los antiquissimos, ex-

clarecidos Señores Cervantes; assi como el Sol explandece al Vniverso; assi esta Muger buena ilustra su Casa: *Sicut Sol oriens mundo, in Altissimis Dei sic Mulieris bonæ species in ornamentum domus eius.* Hermana, con razon Mayor, de este por tantas razones, Ilustre Orden Tercero, su explendor, y exemplo. Descanza, pues, allà donde se da la Corona, que texen las virtudes, allá donde nuestros desconsuelos te siguen, donde nuestros clamores lleguen, donde nuestros Sufragios se logren. Descanza, reposa, vive, y Reyna, donde tu hermosura, y hermosura con gracia te condujo, donde tus dichos, y hechos graciosos te guiaron; donde tus virtudes te introduxeron; en donde por muger de la gracia (confio en Dios, y en su misericordia infinita) te beatifica su Cara, te premia con su gloria. *Requiescat in pace.*
Amen. *Eccli.* 26. 22.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

Sone-

)✠(

Soneto à la temprana muerte de la Señora Doña Franciſca Gorraez de Baumont Luna, y Arellano, en la primavera de ſu edad, dotada de hermoſura, y demas bienes de naturaleza, realzados con ſingular virtud, temor Santo de Dios, y Charidad.

DOtada Franceliza de Nobleza,
Que entroncò en Regia Eſtirpe, que la enlaza,
Beldad en quien el reſto, nada eſcaza,
En corta edad, echò naturaleza.
Relevantes virtudes con riqueza,
Belleza rara, y Calidad abraza,
Todo lo vence, y nada le embaraza,
Para ſeguir dificultoſa empreza.
Alumna de Franciſco, ſe diviza
En ella una humildad, bien prodigioſſa,
Cuya Cuerda, de cuerda la eterniza;
Eſſo fue ſer de veràs aſſombroſſa,
Aver virtud grangeado Franceliza,
Noble; de poca edad; rica; y hermoſſa.

BA717
R585h
cop. 2